

Centro de Documentación,
Información y Análisis

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

MURO DE HONOR

**Salón de Plenos de la H. Cámara de Diputados
Letras de Oro**

IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO

Colección Muro de Honor

2006

Av. Congreso de la Unión N°. 66, Colonia El Parque; Código Postal 15969,
México, DF. Teléfonos: 56-28-13-00 Ext. 4726 y 4723; Fax: 56-28-13-16

H. CONGRESO DE LA UNIÓN LIX LEGISLATURA

LETRAS DE ORO

∞ IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO ∞



Colección Muro de Honor

2006

IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO

	Página
Iniciativa presentada por los diputados. Martín Tavira Urióstegui Y Hugo Arge Norato a nombre de la diputación plural del Estado de Guerrero. LV Legislatura, 03 de diciembre de 1992.	4
Dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias. LV Legislatura, 18 de diciembre 1992.	14
Debate 21 de diciembre de 1992. Aprobado en lo general y en lo particular por 284 votos.	18
Decreto publicado en Diario Oficial el 29 de diciembre de 1992.	45
Sesión solemne 13 de febrero de 1993.	47



INICIATIVA

Fuente:
Diario de los Debates
Legislatura LV
03 de diciembre de 1992
P. 1392-1397

El Presidente:

Tiene la palabra el diputado Martín Tavira Urióstegui, para presentar una iniciativa a nombre de la diputación plural del Estado de Guerrero, para que se inscriba en letras de oro en los muros del recinto de la Cámara de Diputados, el nombre de Ignacio Manuel Altamirano, ilustre maestro, político y literato mexicano.

El diputado Martín Tavira Urióstegui: - Ciudadano Presidente de la Cámara de Diputados, distinguidas diputadas y distinguidos diputados:

Con gran satisfacción puedo informar a la honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que los diputados originarios del Estado de Guerrero, que vivimos en diferentes estados de la República nos hemos agrupado para forjar un movimiento tendiente a exaltar los valores de nuestra tierra y a luchar por ella desde nuestras trincheras, desde nuestra ideología, desde nuestro escenario.

Los diputados guerrerenses que venimos de diferentes estados del país, nos sentimos profundamente orgullosos de nuestra entidad federativa por la contribución que ella ha dado a la patria toda, al pueblo de México en las tres grandes revoluciones históricas de nuestro país.

El Estado de Guerrero no fue producto del capricho de un hombre como quieren algunos falsos historiadores, no fue la visión única de Juan Alvarez, el pueblo guerrerense fue configurado su personalidad en el transcurso del dominio colonial; Morelos, el caudillo del sur, pudo comprender la personalidad de adquirir este pueblo suriano, por eso fundó, como todos sabemos, la provincia de Tecpan que tuvo su diputado en el Congreso de Anáhuac.

Hemos comenzado movimientos los diputados guerrerenses y esperamos que él, este movimiento, esté presente siempre en las luchas del parlamento, en todo lo que podamos coincidir, pero también en las luchas fuera de este recinto para contribuir en algo al progreso de nuestro Estado.

Algo que no aparece en la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, el agrupamiento de legisladores de un mismo Estado, pero que algún día nuestros reglamentos, nuestras leyes internas van a recoger porque es muy interesante, no

llevamos en la cabeza y en el corazón a nuestro Estado, a nuestro pueblo tan rico en arte, tan rico en perspectivas, tan rico en patriotismo, en suma, tan rico en cultura, con su propia personalidad.

El gran amor a Guerrero nos disminuye, sino al contrario, acrecienta el gran amor por México de todos los guerrerenses y quiero aclarar, porque no se trata de los diputados electos por el Estado de Guerrero, se trata de los diputados guerrerenses, electos por distintas regiones y distritos del país. Mis paisanos, muy apreciados por cierto, me han dado el alto honor de traer a esta tribuna este proyecto de decreto para que el honorable Congreso de la Unión tome participación en esta conmemoración del primer centenario de la muerte de Ignacio Manuel Altamirano.

Voy a dar lectura pues, a este documento de los diputados guerrerenses:

<<Ciudadano Presidente de la Cámara de Diputados. - Ciudadanos diputados.

Los ciudadanos diputados federales de origen guerrerense miembros de todas las fracciones parlamentarias y representantes de los diversos estados de la República venimos a manifestar a esta soberanía que:

El pasado 13 de noviembre se cumplieron CLVIII años del nacimiento de una de las glorias de México: Ignacio Manuel Altamirano. El 13 de febrero de 1993 se cumplirá el centenario de su muerte. Su paso por la historia de México es la mejor demostración de la grandeza del ser humano: levantarse de la marginación para ser, como dice Arturo Corzo Gamboa, uno de sus biógrafos, pluma y espada de la República.

Altamirano es de esas inteligencias que se dan cada siglo en cada país. Su nombre es el símbolo del verbo encendido, la palabra bella al servicio del espíritu nacional, del combatiente valeroso al servicio del progreso y de la independencia de su patria, de la enseñanza de los valores de la cultura y de la ciencia, para que el pueblo mexicano diera el salto hacia la libertad y la democracia.

Cuando vio la luz primera, su joven país ensayaba las primeras luchas en favor de la Reforma. En 1833 Valentín Gómez Farías y el doctor José María Luis Mora, habían puesto en práctica los primeros decretos que tendían a destruir el vetusto estado heredado de la colonia. Recibió pues, el impacto de los cambios y de las rebeldías de un pueblo que negaba el pasado inmediato y se aprestaba a construir definitivamente a la nación.

Su tierra, Tixtla del ahora Estado de Guerrero, le mostró de golpe las bellezas de su país. Porque ésa es la ciudad en donde nació el maestro Altamirano, la síntesis de la naturaleza mexicana, una especie de Tlallocan suriano, en donde los indígenas han llorado y cantado de alegría por su valle abundoso en flores, agua, frutos y sol. Claro, ellos sufrieron la encomienda impuesta por los conquistadores; pero liberada la patria. Como dice el propio maestro, en Tixtla jamás pusieron el

pie los invasores de Napoleón, ni los imperiales de Maximiliano, ni los pendones de Marqués y Miramón. Así, a través de Tixtla, Altamirano aprendió a amar a México, en su belleza natural y en los ímpetus de libertad de su pueblo.

El agudo talento del niño Altamirano, rompió las barreras raciales y lo condujo a las aulas de los planteles superiores. Gracias a la visión de los políticos de pensamiento avanzado, el Instituto Literario de Toluca, abierto al pensamiento democrático, recibió en su seno a los maestros imbuidos de la filosofía y de las ciencias modernas, como Ignacio Ramírez. Gracias a normas dictadas tempranamente en el Estado de México, Altamirano puede ser favorecido como "Alumno de Municipalidad", becado por las autoridades de Tixtla, indudablemente que Ignacio Ramírez sembró en la joven conciencia de Altamirano, el credo liberal y la gran vocación literaria. Si en el ilustre plantel había evidentes diferencias sociales y ciertas expresiones de discriminación, Altamirano las arrinconó con tozudez y su orgullo de hombre brillante.

Su don de lenguas y su puesto de bibliotecario, ganado a golpes de estudio, le dieron un lugar privilegiado para devorar los libros de la ilustración europea y de los juristas liberales. Tuvo que salir del plantel, por su carácter rebelde que no se somete a viejos cánones.

Aprovechó el interregno para ejercer el oficio de maestro en diversos pueblos. Fue una experiencia insustituible que lo llevó a ser uno de los grandes exponentes de la educación nacional.

En el colegio de San Juan de Letrán de la ciudad de México, terminó sus estudios de filosofía y ahí realizó su carrera de derecho. Como dicen sus biógrafos, el cuarto que habitaba Altamirano era "el centro de la letras y el foco de la política juvenil".

Aceleró su recepción como jurista, porque la lucha lo llamaba. Empuñó las armas en la Revolución de Ayutla y durante la Guerra de Reforma, siempre en las tierras surianas, al lado de jefes militares como Vicente Jiménez. Durante la intervención francesa y el imperio de Maximiliano volvió a tomar las armas, dando muestras de arrojo. Con el grado de coronel liberó acciones heroicas en el Valle de México, en Cuernavaca y en Iguala.

Es memorable su acción en el Cimatarío durante el Sitio de Querétaro. Cuando entraron las fuerzas republicanas a esta ciudad, alguien le expresó su admiración por haber tomado las armas, siendo un maestro, y Altamirano simplemente dijo: "Era mi deber".

En tres períodos fue diputado al Congreso unicameral de aquel tiempo. En las lides parlamentarias demostró su oratoria demoledora, siempre adornaba con la expresión bella, propia de un hombre de letras. En la tribuna del Congreso llevó la intransigencia en los principios como signo de su personalidad. Rechazó la

conciliación con los enemigos de la patria y se opuso a la amnistía en favor de quienes habían ensangrentado al país.

En su discurso del 10 de julio de 1861, expresó: "O somos liberales, o somos liberticidas: o somos legisladores, o somos rebeldes: o jueces o defensores... la nación no nos ha enviado a predicar la fusión con los criminales, sino a castigarlos... perdonar al partido conservador en México jamás ha producido buenos resultados: sería impolítico, pues, perdonarlo más".

Cuando se habló en la Cámara de Diputados de la reorganización de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Altamirano pugnó por medidas prontas y no caer en enredos leguleyos. Dijo desde la tribuna parlamentaria, el 26 de junio de 1861: "Estoy convencido de que la Revolución sucumbirá en el carril constitucional. El moderantismo se obstina en que el Congreso se limite a servir de comitiva fúnebre a las víctimas de la reacción. Mi regla será siempre: la salud del pueblo es la suprema Ley".

Ignacio Manuel Altamirano advirtió el peligro de que nuestra independencia sucumbiera frente al coloso del norte. Ante la "preocupación" del ministro plenipotenciario de Estados Unidos, mister Lewis Campbell, por la suerte de los "prisioneros", como Maximiliano, expresado en una nota al Gobierno mexicano, del 6 de abril de 1867, Altamirano escribió: "Nuestra susceptibilidad con este respecto debe herirse por más pequeño que sea el ataque, por más amiga que sea la mano que lo dé, porque para la independencia de México, tan dañosa es la influencia de esta clase que venga del otro lado del mar, como la que venga del otro lado del "Bravo".

Ignacio Manuel Altamirano fue uno de los grandes escritores de la lengua española. Pero es algo más que eso. Quiso que la literatura contribuyera a afianzar el ser nacional, el ser de México. Por eso es uno de los fundadores de las letras mexicanas.

El periodismo fue una de sus trincheras para defender la libertad, la democracia y la independencia, desde sus años de adolescente. Fundó órganos de Prensa y fue redactor de publicaciones distinguidas de este género. Llevó al periodismo a los altos vuelos literarios. "El Renacimiento" fue como la cumbre del pensamiento literario de México en la década de los sesenta del siglo pasado. En él reunió a las plumas más señeras, como la de Ignacio Ramírez, la de Guillermo Prieto y la de Justo Sierra. Si en política era un intransigente, en las letras quería unificar a todas las inteligencias, aunque fueran disímbolas en la ideología, pero que tuvieran calidad, con la divisa de que se forjara la literatura mexicana.

Era un escritor comprometido con el pueblo mexicano. Quería que la literatura nuestra exaltara el paisaje de México, el físico y el humano y contribuyera a la elevación cultural del pueblo. Al respecto, el maestro apuntó: "La poesía y la novela mexicana deben ser vírgenes, vigorosas, originales, como son nuestro suelo, nuestras montañas, nuestra vegetación". Como dijo Luis G Urbina: "Ese fue el sueño del maestro Altamirano; dentro de una forma impecable, como un

esculpido vaso corintio, verter el vino de la sangre indígena": Pero además, el ilustre tixtleco perseguía una finalidad social con la novela: "...está llamada dijo, a abrir el camino de las clases pobres para que lleguen a la cultura... la novela no es más que la iniciación del pueblo en los misterios de la civilización moderna... la novela instruye y deleita a este pobre pueblo que no tiene bibliotecas...".

Ignacio Manuel Altamirano fue un maestro por antonomasia. En un sentido estricto, llevó su luz a las escuelas elementales y a las instituciones de alta cultura. Fijó rumbos y "diseño" planes para el desarrollo de la educación nacional. En un sentido amplio, fue maestro porque orientó y modeló conciencias desde la novela, la poesía, el ensayo, el artículo político, el discurso combativo y la charla amena y generosa.

Como el doctor José María Luis Mora, quería que la educación se extendiera a todos los rincones del país y abrazara a las clases más devalidas. Se dolía de que la educación beneficiara sólo a reducidos grupos, a ciertas clases sociales. Propugnaba porque la educación fuera: "difundida en las masas, extendida hasta las clases más infelices, comunicada de ciudad populosa al pueblo pequeño, a la aldea humilde, a la cabaña más insignificante y escondida entre los bosques".

Altamirano sentía la necesidad urgente de que la educación primaria fuera obligatoria y gratuita y así estuviera consignada en la Constitución de la República. Pensaba que la carta de 1857 no tenía congruencia, ya que era avanzada en algunos aspectos, pero soslayaba un problema tan grave como era el de la educación del pueblo.

La formación de los profesores debía ser objetivo prioritario para resolver los problemas educativos. Prosiguiendo con los esfuerzos de Valentín Gómez Farías y de algunos gobiernos de los estados, Altamirano elaboró planes, programas tesis bien documentadas, de cómo debía estructurarse un sistema de educación normal. Podemos afirmar que el maestro sentó las bases de la enseñanza normal moderna. El historiador guerrerense Vicente Fuentes Díaz, afirma que Altamirano señalaba la necesidad de darle a la enseñanza una base científica, es decir, "combinar el desarrollo económico con el progreso científico".

Escaló altos puestos en la administración pública por sus indiscutibles méritos como intelectual y como luchador. El fulgor de su inteligencia iluminó al Congreso de la Unión. Como Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por mandato constitucional, también tuvo el carácter de vicepresidente de la República.

Su pasión por la cultura lo llevó a fundar y a dirigir sociedades dedicadas al quehacer científico y literario.

Un cargo diplomático lo alejó de la patria en 1889. Sus amigos y discípulos sintieron la orfandad con su partida: "se nos va Altamirano, se nos va el médico de

nuestros versos, el confesor de nuestros dramas, el que nos prestaba el talento cuando estaba muy pobre nuestra inteligencia".

En Europa el maestro encendió nuevas hogueras. En el Congreso de americanistas, celebrado en Berna, Suiza, hacia 1891, dio cátedra en francés, sobre antropología mexicana, refutó a quienes falseaban la realidad de la población indígena, en la lengua universal de aquel tiempo, cuando el ilustre indio de Tixtla sólo hablaba náhuatl hasta los doce años de edad.

El 13 de febrero de 1893 se apagó aquella luz suriana llevada hasta el país del Renacimiento. En San Remo, Italia, dejó de latir el corazón de Ignacio Manuel Altamirano.

El enriqueció la cultura y la historia de México; y fue uno de los grandes forjadores de la conciencia nacional de nuestro pueblo.

Por lo expuesto y con fundamento en el artículo 71, fracción II de la Constitución General de la República, los diputados guerrerenses, electos por diferentes distritos y regiones del país, sometemos a la consideración de este cuerpo colegiado, el siguiente

PROYECTO DE DECRETO

Único. Inscríbase con letras de oro el nombre de "Ignacio Manuel Altamirano", en esta sala de sesiones del Palacio Legislativo.

Diputados: Nabor Ojeda Delgado, Martín Tavira Urióstegui, Odilón Cantú Domínguez, José Luis del Valle Adame, Othón Salazar Ramírez, Hugo Arce Norato, José Raúl Hernández Avila, Demetrio Santiago Torres, Guillermo Sánchez Nava Fernando Navarrete Magdaleno, Félix Bautista Matías, Francisco Salinas Aguilar, Josafat Arquímedes García Castro, Porfirio Camarena Castro, Enrique Caballero Peraza, Efraín Zúñiga Galeana, Jesús Ramírez Guerrero, Luis Salgado Beltrán, Luis T. Jaime Castro, Juan José Castro Justo, Miguel Osorio Marbán, Florencio Salazar Adame, Juan José Merino Castrejón, Angel H. Aguirre Rivero, Alberto Nava Salgado, Tomás Osorio Avilés, Trinidad Reyes Alcaraz y Luis Carlos Rentería Torres.>>

Voy a leer los nombres de los distinguidos guerrerenses diputados que han firmado este proyecto, esta solicitud. Algunos no alcanzaron a poner su firma, pero rogaría a la Secretaría de este cuerpo colegiado que permitiera que firmaran posteriormente si así es su voluntad.

Diputados: Nabor Ojeda Delgado, Odilón Cantú Domínguez, Martín Tavira Urióstegui, Hugo Arce Norato, Guillermo Sánchez Nava, Félix Bautista Matías, no lo firmó, perdón, espero que lo firme; Josafat Arquímedes García Castro, Enrique Caballero, tampoco lo firmó, espero que lo firme, Jesús Ramírez Guerrero, Luis T. Jaimes Castro, Miguel Osorio Marbán, Juan José Merino Castrejón, Fernando

Navarrete Magdaleno, Francisco Salinas Aguilar, Porfirio Camarena Castro, Efraín Zúñiga Galeana, Luis Salgado Beltrán, Juan José Castro Justo, Florencio Salazar Adame, Angel Aguirre Rivero, Alberto Nava Salgado Trinidad Reyes Alcaraz, Tomás Osorio Avilés y Luis Carlos Rentería Torres.

En nombre de los diputados guerrerenses, solicito muy atentamente este proyecto pase a las comisiones unidas de Cultura, de Reglamento, Régimen y Prácticas Parlamentarias, y esperamos que el día 13 de febrero del próximo año, se cite a Congreso General para que en una solemne ceremonia se descubra en este Recinto el nombre de tan distinguido mexicano, guerrerense y universal Ignacio Manuel Altamirano. Muchas gracias.

El Presidente: - Tiene la palabra para el mismo asunto el diputado, Hugo Arce Norato.

El diputado Hugo Arce Norato: - Con su venia, Presidente, compañeras y compañeros legisladores:

Ojalá tenga la fortuna de robarles unos minutos porque, dicha sea la verdad, en partes se necesita ser muy temerario o tener paciencia de misionero para exponer algunas reflexiones en la más alta tribuna de la nación, puesto que en parte damos la apariencia que es la Torre de Babel, donde cada quien está dedicado a su tema.

Seguramente ante el desagradable espectáculo que ofrecemos, el pueblo estupefacto y angustiado por las mil y una privaciones que padece se preguntará: ¿por estos candidatos votamos que son incapaces de oír los planteamientos que se hacen de interés colectivo?

Es innecesario abundar en los argumentos sólidos que acaba de exponer mi coterráneo el diputado Martín Tavira, para que se le haga justicia, aunque sea a siglo y medio de su nacimiento, al talentoso indio Ignacio Manuel Altamirano, que entre paréntesis, me toca la suerte de proceder de la ciudad que lleva su nombre.

Gigante de la palabra escrita y hablada e intrépido soldado cuando las circunstancias lo exigieron, pues méritos y virtudes tiene de sobra dentro y fuera de su patria para ser tomado en cuenta, más en estos momentos de valores encontrados, donde su pensamiento y ejemplo se vuelven vigentes más que nunca, porque quién no ha leído su obra y conoce su vida.

En la época que le tocó actuar, nada le fue indiferente del acontecer nacional; aportó invaluable trabajos para la enseñanza de las primeras letras y pugnó siempre por mejores salarios a los mentores, sin que aún vean realizados sus reclamos, mismos que hace tres décadas, por exigirlo, muchos fuimos perseguidos, golpeados, vejados, cesados, encarcelados, tocándole al diputado Othón Salazar Ramírez la peor parte, por ser la cabeza más sobresaliente de tan noble movimiento; episodio triste que espero jamás se vuelva a repetir.

Además, para los verdaderos dueños del país, aún no hay un proyecto serio, operante, para que a partir de su propia identidad, se le otorguen beneficios de salud, educación y trabajo remunerados con justicia. Para ellos no ha terminado la conquista, apenas alcanzan la categoría de material de estudio de antropólogos nacionales y extranjeros, salvo raras excepciones. Su patrimonio se reduce a una vida de horizonte cerrado, explotación, desprecio y marginación total.

No sé por qué no nos enorgullecemos de nuestra mezcla de sangre indígena, de la grandeza que alcanzaron algunas de esas culturas y de tener como tenemos, millones que hablan sus lenguas, que conservan intactas sus tradiciones religiosas y hasta sus propias formas de organización social y política, pero no se ha tenido la visión de crear una Secretaría que tenga específicamente la función de atenderlos y respetarles sus características, a fin de contribuir a su mayor florecimiento, a la par que se pongan a su disposición las herramientas materiales para que avancen al parejo de todos nosotros.

Un caso típico es Canadá, que con menos étnias y mucho menos numerosas, tiene una institución análoga y de sus labores mucho podríamos aprender sin falsas poses.

Por las condiciones en que subsisten, machaca en la conciencia todavía ahora la lapidaria imprecación que Fernández de Lizardi nos legó en su testamento: "Dejo a los indios en el mismo estado de miseria y abandono en que los dejaron los españoles, porque si hubiera deseos y ganas de rescatarlos, lo sorprendente sería que se adentraran en su alma de ayer y de hoy, con el único camino que existe: a través de la emoción y del amor".

Por lo mismo, estoy consciente en admitir el tino que tuvo José Francisco, gobernador del Sur, en ser el primero en elevar a rango constitucional la protección del indígena con la creación de la procuraduría Social de la Montaña, para resarcirles un poco lo tanto que se les debe, y donde están enclavados 300 mil, de los que solamente una tercera parte habla español y es atendida por la Secretaría de Educación Pública, conquista que inexplicablemente omitieron los constituyentes de 1857 y de 1917, no obstante ser las generaciones más brillantes y lúcidas de la historia de México.

A Juárez le hace falta que esté a su lado su hermano de raza y de lucha. Por eso estoy seguro que la bancada a la que pertenezco también hará suya, en su oportunidad, la iniciativa para que se inscriba con letras de oro, en uno de estos muros, el nombre del ilustre tixtleco guerrerense, maestro de maestros, tanto en vida como después de su muerte, y que tantas batallas diera precisamente en este honorable recinto en favor de la soberanía nacional, la cual todavía permanece en constante acecho.

Por de pronto, procuremos imitarlo en el turbulento siglo que nos ha tocado ser testigos. Muchas gracias. (Aplausos.)

El Presidente: - Tiene la palabra para el mismo asunto, el diputado Humberto Zazueta.

El diputado Jesús Humberto Zazueta Aguilar: - Con su permiso, señor Presidente, compañeras y compañeros diputados:

La diputación del Partido de la Revolución Democrática ha suscrito la iniciativa que todos los diputados de Guerrero hacen al pleno de esta Cámara, en el sentido de que se inscriba en el sitio de honor de este recinto, el nombre del ilustre guerrerense Ignacio Manuel Altamirano.

A nombre del Partido de la Revolución Democrática, razonaré brevemente esta propuesta.

Podríamos decir que la gratitud es una de las formas que asume la justicia de la historia, y que sería un mínimo acto de justicia histórica inscribir en este recinto el nombre del ilustre tixtleno Ignacio Manuel Altamirano. Honraríamos con este acto no sólo a Ignacio Manuel Altamirano, sino a esta propia LV Legislatura, que se honraría reconociendo de esta manera simbólica, el mérito de quien consagrara su vida y su obra al servicio de su patria y de la República.

Doblemente satisfactorio debe sernos el reconocimiento histórico de Ignacio Manuel Altamirano y la justicia de sus ideas. Baste como recordatorio del Altamirano parlamentario, su discurso del 5 de febrero de 1882, en que sentó las bases del carácter obligatorio, gratuito y laico que debería tener en México la educación primaria, lúcida y genial anticipación de lo que el Constituyente de 1917 consagraría en su artículo 3o.

Sin embargo, no solamente como legislador y parlamentario hizo aportaciones a México. Resume en sí Manuel Altamirano, las virtudes públicas de la tal vez más brillante generación que México ha producido, la generación liberal reformista, decimonónica. Altamirano, tanto como Ignacio Ramírez, Francisco Zarco y Vicente Rivapalacio, reúnen en sí, multifacéticas aptitudes notables, todas ellas colocadas consciente y voluntariamente al servicio de la causa liberal, a la lucha contra la intervención extranjera y en defensa de la soberanía nacional, y al esfuerzo constructivo de la cultura nacional.

Nacido en Tixtla, Guerrero, en 1839, Ignacio Manuel Altamirano, hombre de humilde origen, se educó en el Instituto Literario de Toluca, bajo la tutela de Ignacio Ramírez, "El Nigromante"; continuó su formación profesional de abogado en el colegio de San Juan de Letrán; en 1854 tuvo que interrumpir sus estudios para incorporarse al contingente que enarbolando el Plan de Ayutla, derrocaron a la dictadura santanista.

Más adelante participa también militarmente en las filas liberales, bajo las órdenes de Juan Alvarez y Vicente Jiménez, durante la Guerra de los Tres Años.

Y el 12 de octubre de 1865, desde el paso del norte, Benito Juárez, como reconocimiento a Altamirano en su lucha contra la intervención francesa, le envía su nombramiento como coronel del Ejército Republicano.

Militar y legislador y diplomático, Ignacio Manuel Altamirano ocupa, por mérito propio un destacadísimo lugar en la cultura y la literatura nacional; poeta y novelista, periodista y cronista, a Altamirano le debemos bellas páginas contenidas en rimas, Clemencia, Navidad en las Montañas, El Zarco.

Ciudadanos diputados, la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, se une con satisfacción para recordar a un ilustre mexicano. No dudo que esta honorable LV Legislatura aprobará propuesta que hacen los diputados guerrerenses en memoria y honor de Ignacio Manuel Altamirano, nuestro pueblo y nuestra historia así lo exige y nos lo agradecerá. Gracias.

Túrnese a la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.

DICTAMEN

Fuente:
Diario de los Debates
Legislatura LV
18 de diciembre de 1992

«Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.

Honorable Asamblea: En ejercicio de las atribuciones a que se refiere el artículo 71 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los diputados: Nabor Ojeda Delgado, Martín Tavira Uriostegui, Odilón Cantú Domínguez, Othón Salazar Ramírez, Hugo Arce Norato, José Raúl Hernández Avila, Demetrio Santiago Torres, Guillermo Sánchez Nava, Fernando Navarrete Magdaleno, Félix Bautista Matías, Francisco Salinas Aguilar, Josafat Arquímedes García Castro, Porfirio Camarena Castro, Efraín Zúñiga Galeana, Jesús Ramírez Guerrero, Luis Salgado Beltrán, Luis T. Jaime Castro, Juan José Castro Justo, Miguel Osorio Marbán, Florencio Salazar Adame, Juan José Merino Castrejón, Angel H. Aguirre Rivero, Alberto Nava Salgado, Tomás Osorio Avilés, Trinidad Reyes Alcaraz y Luis Carlos Rentería Torres, presentaron ante el pleno de esta honorable Cámara de Diputados, una iniciativa de decreto para que se inscriba en letras de oro, en el Muro del Salón de Sesiones de esta honorable Cámara de Diputados, el nombre de "Ignacio Manuel Altamirano".

Esta iniciativa fue leída en la sesión plenaria del día 3 de los corrientes por el diputado Martín Tavira Urióstegui y apoyada en tribuna por los diputados Hugo Arce Norato y Jesús Humberto Zazueta Aguilar; posteriormente fue turnada a esta Comisión que analiza su procedencia, para su estudio, discusión y dictamen, en base a lo dispuesto por los artículos 54, 56 y 64 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 87 y 88 del Reglamento para el Gobierno Interior del propio Congreso.

Estudiada la propuesta en los términos que establecen los ordenamientos legales que rigen el funcionamiento de esta Cámara de Diputados, sometemos a la aprobación del pleno el presente dictamen, con proyecto de decreto, expresando al efecto las siguientes consideraciones:

Ignacio Manuel Altamirano nació en Tixtla, Estado de México, hoy Estado de Guerrero, el 13 de noviembre de 1834 y murió, en San Remo, Italia el 13 de febrero de 1893. Entre estas dos fechas se desenvuelve la vida de un hombre que habría de dar lustre, con acciones y pensamiento, a su Estado natal y a la patria entera. Nació en el seno de una humilde familia indígena y por obra de su tenacidad y talento, como Juárez, a quien en esto también se le asemeja, superó las limitaciones de su medio y el obstáculo de los convencionalismos de su tiempo, hasta llegar a convertirse en una de las figuras señeras de nuestro Siglo XIX.

Tal y como nos lo recuerda la iniciativa, "Gracias a normas dictadas tempranamente en el Estado de México, Altamirano pudo ser favorecido como 'Alumno de Municipalidad', becado por las autoridades de Tixtla, en el Instituto Literario de Toluca". En esta institución, bajo el influjo de Ignacio Ramírez, se abrió su conciencia liberal y ensayó los primeros logros de su vocación literaria.

Como a muchos otros hombres notables del pasado siglo, el de la Independencia y la Reforma, le fue necesario madurar rápidamente para las urgencias de la tribuna, el periodismo, la cátedra y el mismo campo de batalla. Así, apenas a los 20 años deja la escuela para sumarse a las fuerzas de Juan Alvarez que al sur del Estado de Guerrero combatían la dictadura Santanista. Al triunfar la Revolución de Ayutla reanudó sus estudios de jurisprudencia, para regresar en 1859, apenas titulado de abogado, a combatir nuevamente por los principios liberales. Una vez que triunfó la causa del partido del progreso, fue electo por vez primera diputado al Congreso de la Unión; y fue allí, entre 1861 y 1863, que se reveló como un notable orador parlamentario, cualidad que refrendaría en dos ocasiones más en que fue un legislador en el Congreso de la Unión.

Durante su ejercicio como diputado mostró su extraordinaria laboriosidad, inteligencia y conocimientos del país, pues fueron muchas las iniciativas e intervenciones tribunicias que marcaron su paso por la representación nacional. Estos empeños abarcaron numerosas cuestiones de utilidad para el desarrollo y la modernización de su patria. lo mismo en asuntos educativos que en materia de comunicaciones y colonización.

Sin embargo, entre todos sus empeños como legislador y tribuno. Al cabo del tiempo brillan, por su trascendencia y permanente actualidad, los relativos a la difusión y generalización de la educación y la cultura. En este sentido, a él debemos el principio de la instrucción primaria gratuita, obligatoria y laica en los establecimientos públicos, según consta en el memorable discurso que, para este efecto, pronunció el 5 de febrero de 1882. Allí sostuvo que "si el sufragio popular es la base del sistema representativo democrático, la instrucción pública es el único medio eficaz de hacerlo práctico sinceramente, de consolidarlo en el espíritu del pueblo y de encaminarlo hacia el bien y la prosperidad nacionales". Como complemento indispensable para la efectividad de la educación primaria, formuló la iniciativa para fundar la Escuela Normal Nacional, y luego la puso en marcha en 1887, con planes, programas y organización de los que él se ocupó directamente. Muy justo es por todo esto, que la medalla que se entrega hoy al magisterio que ha dedicado su vida a la enseñanza, lleve el nombre de tan ilustre educador.

Fue, pues, Altamirano un legislador distinguido, pero también un soldado de la República. Hemos dicho que combatió en las guerras de Reforma bajo el mando de Juan Alvarez. Pero es durante la intervención francesa que muestra también dotes singulares en el campo de la batalla. AL dispersarse en el Congreso Nacional en San Luis Potosí, en diciembre de 1863, pudo pasar no sin dificultades a Tixtla, su tierra natal, donde levanta fuerzas para combatir la intervención

extranjera. En octubre de 1865 el Presidente Juárez lo asciende al grado de coronel y durante ese año y los siguientes, hasta el sitio de Querétaro y la ocupación de la Capital por las fuerzas republicanas, combate con valor y buen éxito en numerosas acciones de guerra, siempre con solicitud para sus tropas y con modesto espíritu republicano. Entre otras acciones de importancia, el mandó el sitio y la recuperación de Cuernavaca y el distrito de Tlalpan en las cercanías de la ciudad de México.

Con ser tan relevantes los méritos de Altamirano como educador, soldado y legislador, no se agotaron sus esfuerzos en estas actividades. Sirvió también como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la que llegó a ser digno Presidente. En tanto que en el Poder Ejecutivo fungió como Oficial Mayor del Ministerio de fomento desde donde impulsó la creación de observatorios astronómicos y meteorológicos, así como de la extensión de las vías telegráficas por el país.

La fama mayor del personaje a que este dictamen se refiere, sin embargo, ha recaído en sus excepcionales cualidades de escritor. Una vasta producción, que hace unos años comenzó a publicarse y comprenderá más de 20 volúmenes, da cuenta de su laboriosidad y capacidad creadora. Novela, cuento, ensayo histórico y biográfica, crónica y poesía, fueron géneros que cultivó con calidad excepcional. Gustó de recoger nuestras tradiciones y describir con genio amoroso los paisajes, la fauna, la flora y, en general, las circunstancias de la vida mexicana. En esta vertiente de sus capacidades es, sin duda, uno de nuestros polígrafos más eminentes y uno de los constructores de la cultura nacional.

Murió Ignacio Manuel Altamirano lejos de su patria, y dispuso que su cuerpo fuese cremado y sus cenizas traídas a México donde habría de reposar para siempre. No será ocioso agregar, a los efectos de este Dictamen, que en su disposición testamentaria no hizo referencia alguna a bienes materiales, puesto que al cabo de una larga e impecable vida pública ningunos tenía.

Por todas estas consideraciones, la Comisión que dictamina considera que es de plena justicia la procedencia de la iniciativa en estudio y, por tanto propone a la aprobación de esta Asamblea el siguiente

PROYECTO DE DECRETO

Artículo único. Inscríbase en Letras de Oro en el lugar de honor del Recinto de la honorable Cámara de Diputados el nombre de Ignacio Manuel Altamirano.

TRANSITORIOS

Artículo primero. Facúltese a la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias para determinar fecha y hora de la ceremonia alusiva y para que, en su caso, se use este recinto para realizarla.

Artículo segundo. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Salón de sesiones de la honorable Cámara de Diputados, a 18 de diciembre de 1992.

Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias diputados: Presidente, Miguel González Avelar; secretarios: Alejandro Ontiveros Gómez, Sergio César A. Jáuregui R., Raymundo Cárdenas Hernández, Juan Gualberto Campos Vegas y José Alarcón Hernández.»

DEBATE

Fuente:
Diario de los Debates
Legislatura LV
21 de diciembre de 1992
p. 2866-2881

El Presidente: - El siguiente punto del orden del día es la segunda lectura del dictamen relativo al proyecto de decreto para que se inscriba en letras de oro en el recinto de la Cámara de Diputados, el nombre de Ignacio Manuel Altamirano.

En atención a que este dictamen ha sido ya impreso y distribuido entre los diputados, se ruega a la Secretaría consulte a la Asamblea si se le dispensa la lectura al dictamen.

La secretaria María Guadalupe Salinas Águila: - Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se pregunta a la Asamblea si se le dispensa la lectura al dictamen.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo... Se dispensa la lectura al dictamen.

Es de segunda lectura.

El Presidente: - Esta Presidencia informa que se han inscrito como oradores los siguientes diputados: Miguel Osorio Marbán, del Partido Revolucionario Institucional; Martín Tavira Urióstegui, del Partido del Popular Socialista; Leodegario López Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional; Manuel Laborde Cruz, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; Eloy Gómez Pando, del Partido Revolucionario Institucional; Odilón Cantú Domínguez, del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional; Arquímedes García Castro, del Partido de la Revolución Democrática y J. Jesús Núñez Regalado, del Partido Revolucionario Institucional.

En consecuencia, tiene el uso de la palabra el señor diputado Miguel Osorio Marbán, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Miguel Osorio Marbán: - Señor Presidente, señoras y señores diputados:

Con unción, respeto, gratitud, menciono el nombre de Ignacio Manuel Altamirano, en la más alta tribuna de la patria. Rememoro su origen humilde, nuestra raza montañeza e indígena, sus costumbres y su dulce idioma, el único que aprendió a hablar hasta los 14 años. Su primer éxito al ganar una de las becas que el Instituto Literario de Toluca ofrecía para los niños de los municipios que se

distinguieran entre los más pobres que sepan leer y escribir y tengan buenas disposiciones mentales.

Nació en el mundo de la enseñanza media al tiempo que mi Estado de Guerrero nacía como libre y soberano. Recuerdo con emoción el conocimiento que ahí tuvo de su maestro don Ignacio Ramírez; la cancelación de la beca y su reinstalación en el beneficio, por insistencia de don Juan Alvarez.

Evoco, en fin, su rápido crecimiento cultural hasta llegar al Colegio de Letrán para estudiar derecho. La interrupción de este propósito para participar en la Revolución de Ayutla; su retorno a Letrán y frente al amago del imperio, su regreso al Sur para combatir la causa liberal.

El 29 de agosto de 1850, envía a don Juan Alvarez misiva histórica, en la que pide interceda para recuperar su beca y afirma que él responderá por su nombre y será su defensor intransigente ante la posteridad.

El 27 de septiembre de 1861, seis años antes de la muerte del general Alvarez, Altamirano pide al Congreso, y lo logra, que se declare al viejo veterano de la Independencia Nacional, Benemérito de la nación. Lealtad y gratitud, convicción y decisión, muestra Altamirano en esta hermosa página de su vida.

La espada de Altamirano brilló en los sitios de Cuernavaca y de Tlalpan, así como en el de Querétaro y el definitivo de la capital del país, cumpliendo su misión de soldado como el mejor de los héroes.

Ignacio Manuel Altamirano utilizó su sólida y universal cultura en la Batalla de las Ideas y en la lucha por la conformación de la patria.

Compañeros diputados: Hago uso de la palabra con el honor de representar a los diputados guerrerenses de mi partido que en esta LV Legislatura electos en nuestro Estado o en otros confines de nuestro territorio, en actos sin precedente, coordinador por el señor diputado Nabor Ojeda, signaron con diputados de otros partidos esta iniciativa.

La vida ejemplar y la obra de Altamirano, ha sido referencia obligada en las tareas parlamentarias de todas las legislaturas, en su reclamo de que ilumine nuestro esfuerzo.

Su nombre ha constituido timbre de honor cuando miles de maestros que han entregado su vida a México han recibido la medalla con su nombre.

Seguramente una vez que esta soberanía lo determine, se cumplirá el anhelo de que Altamirano aparezca junto a los próceres de la patria. Ella, agradecida, por conducto de esta representación, le honrará y reconocerá con razón y con justicia.

Altamirano fue un soldado de la República y un liberal de excepción. Un político limpio y ejemplar. Orador excelso. Combativo y victorioso.

El 15 de septiembre de 1861, entre otras cosas afirmaba: "En cuanto a nosotros, liberales, hoy nos damos un apretón de manos cordial, hoy nos presentamos todos compactos, hoy olvidamos nuestras decepciones, para no dar cabida sino a nuevas esperanzas. Hoy debemos agruparnos llenos de veneración en rededor del glorioso estandarte de Dolores; no importa la mano que lo empuñe, con tal que sea la mano de un demócrata porque sólo la mano de un demócrata es digna de sostenerlo".

Y agregaba: "Sí mexicanos, aquí no se trata de ensalsar tal o cual medio político, tal o cual mezquina personalidad; aquí se enaltece el gran principio de la soberanía nacional y por diversas que puedan ser nuestras opiniones en política, el amor de la patria, del honor nacional, de la independencia y de la libertad del país, es un sentimiento general al cual todo el mundo está pronto a sacrificar hasta la última gota de sangre".

Y el 15 de septiembre de 1862, al grito santo de independencia, se conmovió la Nueva España y tembló de entusiasmo. La chusmas invadieron los llanos y las ciudades. Los antiguos siervos que no tenían cañones, se lanzaban contra la boca de los de sus tiranos para cerrarla con sus pechos. Lagos de sangre inundaban los collados y los caminos. El trueno de la libertad había despertado.

Los ecos dormidos por tres centurias en todos los ángulos de la Colonia, al escucharlo, sentían latir su corazón y marcharon contra sus opresores.

Fue también Altamirano un legislador profundo y lúcido. Tres veces diputado al Congreso. Sus intervenciones, seguidas por la nación, son fuego permanente de amor a la patria, de defensa a la soberanía y a la dignidad. Sus parlamentos, la suprema Ley y contra la amnistía, son ejemplares.

En este último, señalaba: "Pero yo no quiero transacciones. Yo soy hijo de las montañas del Sur y desciendo de aquellos hombres de hierro que han preferido siempre comer raíces y vivir entre las fieras, a inclinar su frente ante los tiranos y a dar un abrazo a los traidores".

Historiador acucioso y visionario destaca la formidable biografía del padre de la patria don Miguel Hidalgo y Costilla. Su Morelos, en Tixtla, o su colección de documentos de Independencia.

Ideólogo formidable, fue siempre leal al Partido Liberal. Intransigente y acorde con las ideas renovadas que en el mundo y en la patria se observaban.

Altamirano fue un periodista de excepción. Publicó su primer periódico Los Papachos, en compañía de Juan A. Mateos. El Correo de México, con Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto. El Renacimiento, con escritores de todos los credos.

Le acompañaban hombres maduros como Ramírez, Zarco y Prieto, y jóvenes como Acuña, Manuel M. Flores y Juan de Dios Peza. José Luis Martínez opina de esta revista que es el documento mayor de nuestras letras en esta cultura. En él están representados los escritos más característicos y las corrientes literarias más destacadas y los valores culturales más fértiles.

Más tarde ha de publicar *La República*, dedicada a las clases trabajadoras. Fundó también el *Federalista* y *La Tribuna*. Literato magistral exploró con éxito las literaturas inglesa, alemana, norteamericana e hispanoamericana. Infatigable pensador, escritor y poeta cantó a la vida, al amor, a su tierra; al referirse al Río Atoyac, decía: "Abraza el sol de julio las playas arenosas que azota con sus tumbos embravecido el mar y opongan en su lucha las aguas orgullosas, cual encendido rayo su ronco rebramar. Tú corres blandamente bajo la fresca sombra que el mangle con sus ramas espesas deformó y duermes tus remansos en la mullida alfombra que dulce primavera de flores matizó. Se dobla en tus orillas cimbrándose el papayo, el mango con sus pomos de oro de carmín, y en los hilamos saltan gozoso el papagayo, el ronco carpintero y el dulce colorín".

Fue también inmenso prosista y nos legó paisajes y Leyendas, tradiciones y costumbres de México. Novelista excepcional. A él se deben: *Clemencia*, *Julia*, *Idilios* y *elegías*, *Una noche de julio*, *Antonia*, *Beatriz*, *El Zarco*, *Atenea* y *Navidad en las montañas*. Su descriptiva y su narrativa es inmensa, de ésta última escribe: "El sol se ocultaba ya, las nieblas ascendían del profundo seno de los valles; deteníanse un momento entre los oscuros bosques y las negras gargantas de la cordillera como un rebaño gigantesco; después avanzaban con rapidez hacia las cumbres, se desprendían majestuosas de las agudas copas de los abetos e iban por última a envolver la soberbia frente de las rocas titánicas guardianes de la montaña que habían desafiado allí, durante millares de siglos, las tempestades del cielo y las agitaciones de la tierra; los últimos rayos del sol poniente franjaban de oro y púrpura estos enormes turbantes formados por la niebla, parecían incendiar las nubes agrupadas en el horizonte, rielaban débiles en las aguas tranquilas del remoto lago, temblaban al retirarse de las llanuras invadidas ya por la sombra y desaparecían después de iluminar con su última caricia la oscura cresta de aquella oleada; los postreros rumores del día anunciaban por donde quiera la proximidad del silencio; a lo lejos, en los valles, en las faldas de las colinas, a las orillas de los arroyos, veíanse reposando quietas y silenciosas las vacadas; los ciervos cruzaban como sombras entre los árboles en busca de sus ocultas guaridas; las aves habían entonado ya sus himnos de la tarde y descansaban en sus lechos de ramas; en las rosas se encendía la alegre hoguera del pino y el viento glacial del invierno comenzaba a agitarse entre las hojas; la noche se acercaba tranquila y hermosa, era el 24 de diciembre".

Al amparo del ilustre tixtleco surgieron nuevos escritores e instituciones, como el Liceo Mexicano y la Sociedad Netzahualcóyotl, a ellos les decía: "no se fatiguen, no abusen de la afeminada lírica cónica; empuñen la robusta línea frígida, la de los dioses y la patria; tienen como misión estimular al pueblo, disponerlo a las luchas por la libertad y la civilización para que México realice los trabajos gigantescos de

su desarrollo y de su integración cultural, tienen la responsabilidad de incendiar el alma del pueblo". Altamirano se distinguió en el relato, la crítica, la crónica pero sobre todo fue un gran Educador, organizador de la educación liberal de las primeras letras a la superior, planificador de la Escuela Nacional de Maestros y desde su juventud teórico de la enseñanza gratuita, laica y obligatoria; profesor de la Escuela Nacional Preparatoria, de la de Comercio, de la Jurisprudencia y de la Nacional de Maestros.

Como funcionario Público al servicio del pueblo, se desempeñó como fiscal, procurador general, magistrado y presidente de la suprema corte, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento, realizó proyectos en cuanto a la colonización y vías telegráficas. Fue también diplomático, cónsul en Barcelona, Francia e Italia hasta que el 13 de noviembre de 1834 de su desaparición física. Aquí legislan, señoras y señores diputados, Maestros egresados de esta escuela que a ellos y a mi nos dio aliento y cobija, la Escuela Nacional de Maestros, aquí vibra la luz de la inteligencia, la paz en el corazón y la fuerza en la voluntad, aquí se escucha en cada una de nuestras acciones en beneficio de nuestro pueblo, el homenaje permanente a Ignacio Manuel Altamirano. No he de dejar pasar la oportunidad sin reconocer la decisión política de publicar las obras completas del Maestros, expresada en su tiempo por el entonces titular de la Secretaría de Educación Pública, Miguel González Avelar.

Señoras y señores diputados, porque con los liberales más significativos fue constructor de la República, porque sus luces y su espada contribuyeron a exterminar el imperio, porque su verbo fue guía para todos los compatriotas, porque su pluma fecunda entregó a la patria la producción de todos los géneros y las ideas más generosas, porque su radicalismo fue decisivo en horas de incertidumbre y de duda, porque fue el educador lleno de sabiduría y voluntad para encauzar el derrotero de los mexicanos, porque se honra a quien sabe honrar, esta Cámara de Diputados ha de rendir el homenaje que debe a Ignacio Manuel Altamirano. héroe de la patria, ciudadano del mundo, maestro de su pueblo. (Aplausos.)

El Presidente: - Tiene el uso de la palabra el señor diputado Martín Tavira Urióstegui, del Partido Popular Socialista.

El diputado Martín Tavira Urióstegui: - Señor Presidente, distinguidas diputadas, distinguidos diputados.

Se ha escrito mucho sobre Ignacio Manuel Altamirano, pero falta mucho todavía que decir y que escribir sobre los diversos ángulos de su vida, porque un hombre que tiene muchas facetas merece estudios acuciosos y profundos dentro de un siglo, cuando se conmemore el segundo centenario de la muerte de Altamirano, se seguirán meditando sus obras y se seguirán escribiendo ensayos sobre su pensamiento político, su obra literaria, su vida como soldado, como agitador, como patriota, como educador, como constructor de la Nación.

Por eso lo hemos llamado Gigante de la Cultura y del Patriotismo; teórico y hombre de acción, difícil muchas veces combinar estas dos características. Muchos hombres son gigantes sólo del pensamiento, otros son gigantes sólo de la acción, de la práctica, pero pocos son gigantes en el pensamiento y en la acción, pocos son los que confirman con sus hechos lo que dijeron, lo que pensaron.

Es Ignacio Manuel Altamirano uno de los grandes representantes de la segunda revolución histórica de México, la Revolución de Reforma. Constructor de la educación y de la cultura nacional, como Vicente Riva Palacio y otros muchos. Pudo pensar en México y en su grandeza pasada y futuro, en el vi- bac de la lucha armada.

Vicente Riva Palacio, sabía tirar balas al invasor imperialista como tirar la pluma sobre el papel para hacer poesía irónica y burlesca contra los desgraciados príncipes Maximiliano y Carlota. "Adios mamá Carlota, adios mi tierno amor", de esa manera Riva Palacio digamos, decía la oración para ayudar al buen morir al imperio de Maximiliano de Habsburgo.

Altamirano deja las aulas para ir a los campos de batalla, pero no dejaba la pluma, sabía usar las armas de la inteligencia con la misma capacidad con que manejaba las armas de la muerte, contra los enemigos de la patria. El periodismo era uno de sus arsenales; sus artículos demolían muros, enemigos, como los explosivos que usaban los ejércitos repúblicanos que él comandaba.

El Correo de México, El Renacimiento, El federalismo, La Tribuna, la República, Fueron verdaderas escuelas a la larga distancia de la cultura nacional, de doctrinas políticas, de literatura, Sus hazañas militares en el Sur, en el Valle de Cuernavaca, en Iguala, en la región de Ayutla, tienen tanto significado como sus hazañas literarias, El Zarco, Clemencia, La Navidad en las Montañas, etcétera.

Puede decirse que sus acciones del cimatero en Querétaro, fueron decisiva para el triunfo de las armas de la República.

Se puede afirmar que Ignacio Manuel Altamirano fue uno de los grandes capitanes de la reforma y de la lucha contra la intervención.

Los combates de Querétaro que Mariano Escobedo, Hubieran tenido otra historia sin la participación del ilustre Tixtleco.

Hemos dicho que Altamirano fue un escritor comprometido. Para él la literatura debía educar, es decir, crufar, forjar en las nuevas generaciones una nueva conciencia progresista y patriótica, concretamente la novela, no debía ser un simple pasatiempo, sino un medio para difundir la historia, las doctrinas políticas, los problemas sociales, como lo dijo él mismo, una especie de Biblia de un nuevo apóstol o un programa de un audaz revolucionario.

La novela es el libro de las masas dijo, como la canción popular, como el periodismo, como la tribuna.

Para el ilustre guerrerense, y dirían nuestros compatriotas del Estado de México, para el ilustre mexiquense, la novela debía servir para instruir, impulsar la lucha, agitar la conciencia de las masas; integrar a la nación y forjar la conciencia nacional debían ser los nobles fines de la literatura.

En la novela Altamirano refleja con gran espíritu creador la realidad y los ideales del pueblo mexicano. En su novela late el espíritu nacionalista y el ansia de libertad, de progreso y de grandeza de nuestro pueblo, por encima de su miseria material.

Como ha escrito María del Carmen Millán, una de las estudiosas de la obra de Altamirano: Ignacio Manuel Altamirano es uno de los más completos hombres de letras de su tiempo. Esto sin considerar que además su actividad dentro de la política nacional como teórico y hombre de acción, fue de enormes alcances. Desde el periódico, el libro, la tribuna o la conversación, no hizo sino trabajar en favor de la literatura que nutrida con las realidades del país, fuera creando una conciencia nacional colectiva que aceptara con conocimiento lo positivo e intenta superar lo negativo.

Hay tanto que decir de Ignacio Manuel Altamirano como educador. Altamirano proclamó, por encima del liberalismo clásico del Siglo XIX, que todavía pervivía, la educación laica, pero no el laicismo entendido en su sentido tradicional, como una posición neutral frente a las ideas; quería, como Valentín Gómez Farías en 1833, que el laicismo equivaliera a la educación científica. Es, si se me permite decirlo así, Ignacio Manuel Altamirano en materia educativa la segunda edición de Valentín Gómez Farías. Valentín Gómez Farías, en su lucha por arrebatarse el monopolio de la educación a la Iglesia proyectó y realizó una obra gigantesca, cuyas dimensiones no llegamos todavía a comprender. Fue el primer gobernante que clausuró la vetusta, dogmática como dijo José María Luis Mora, irreformable Universidad Real y Pontificia de México, como lo había expresado el Padre de la Patria, cueva de ignorantes. En lugar de esa vetusta institución, los seis establecimientos laicos de estudios científicos.

No era, desde luego Ignacio Manuel Altamirano un positivista en toda la extensión de la palabra, estaba más allá del positivismo, era partidario de darle la debida importancia a la ciencia, pero sus planes de estudio no se reducían a las ciencias naturales: había que introducir en la educación superior materias formativas para la conciencia de los niños y de los jóvenes, la conciencia patriótica nacionalista, la geografía de México, la historia de México. Tal vez, no lo sé, sea uno de los primeros educadores que lucharon por introducir estas materias a los planes de estudio.

El pensamiento de Ignacio Manuel Altamirano, diría yo está resumido en el artículo 3o. constitucional, en la esencia avanzada del artículo 3o. constitucional:

educación laica, educación científica, educación nacionalista, educación democrática, pero la democracia entendida en su sentido profundo. En Altamirano tiene un significado muy especial, democracia en el sentido de llevar la luz a las masas, hasta la última cabaña como él lo dijo, como José María Luis Mora lo decía, hasta el último rincón de la República.

Ahora que hemos hablado de la educación secundaria obligatoria, hace más de un siglo Altamirano hablaba, insistía sobre educación primaria obligatoria; era una posición muy avanzada en aquel tiempo, muy avanzada, y claro, el timbre más destacado de Altamirano como educador, su profundo conocimiento de la educación normal, se preguntan los tratadistas, los biógrafos, los historiadores de la educación ¿cómo habiendo educadores tan destacados en aquel tiempo, Joaquín Baranda, el Ministro de Educación se fijó en Ignacio Manuel Altamirano para encomendarle que elaborara los planes de estudio y toda la organización de la enseñanza normal?

La respuesta es sencilla: porque Ignacio Manuel Altamirano era de los hombres de mayor talento y de mayor cultura de su tiempo, y un maestro nato.

¿Que dijo Ignacio Manuel Altamirano sobre la importancia de la Escuela Nacional de Maestros?

Su tesis sigue latiendo en el cerebro de los educadores de nuestro tiempo. Dice: "No sólo eleva la escuela normal el profesorado de instrucción primaria la categoría que debe tener en un país culto, arrancando de la situación de inferioridad en que suele mantenerlo la rutina y la ignorancia, sino que instruyendo y educando a maestros que tienen que difundir después por todas partes los conocimientos adquiridos, elevan con su mayor ilustración mayores beneficios, hasta los pueblos más remotos, oscuros y pobres, produciendo de este modo un cambio rápido en las costumbres, despertando nobles aspiraciones, mejorando la condición de la familia con la instrucción de la mujer y preparando a los jóvenes a la práctica de la vida civil".

Todavía cuando éramos estudiantes los líderes normalistas insistían en la necesidad de la coeducación, pero Altamirano lo planteó en su tiempo, había que alejar los prejuicios, no apartar a las jóvenes de los jóvenes, debían aprender a convivir, a educarse juntos, a respetarse, a elevar su cultura, a trazar los caminos para salvar de la ignorancia a las nuevas generaciones, para salvar a la patria, para elevarla, para construirla. Eso fue Ignacio Manuel Altamirano; falta tanto que decir, tanto que escribir.

El maestro Ignacio Manuel Altamirano fue uno de los grandes constructores del México de ayer, del México de hoy, y por qué no del México del futuro. Su nombre merece estar en los recintos del parlamento mexicano, para que su lección perenne resuene todos los días en la consciencia de los representantes populares que deben ser el brazo, el cerebro y la voz de nuestro pueblo. Muchas gracias.

El Presidente: - Tiene el uso de la palabra el señor diputado Leodegario López Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Leodegario López Ramírez: - Señor Presidente, señoras y señores diputados. Tixtla fue fundada por una colonia azteca llevada por Moctezuma Ilhuicamina, en un valle bello y fértil en la montaña de Guerrero, tierra cubierta de vigorosa vegetación y de cuyas vertientes descienden cuatro arroyos; sus aguas, ahora ya no tan limpias, van a formar al oriente de la población un lago que, a pesar de todo, sigue siendo hermoso.

Los indios de Tixtla fueron descendientes de los sacerdotes itecutlis aztecas, y por lo mismo siguieron siendo teopizatin, es decir, los custodios de los misterios antiguos.

Alla llegaron los primeros agustinos, cuando decidieron dar inicio a su obra; empezaron por evangelizar El Marquesado y así llegaron hasta Chilapa y Tixtla.

Más tarde Tixtla se inmortalizaría por haber nacido allí, el 10 de febrero de 1783, Vicente Guerrero, el héroe del Sur. Y para reafirmar esa inmortalidad, el 13 de noviembre de 1834 nació Ignacio Manuel Altamirano, hijo de Francisco Altamirano y de Gertrudis Basilio; uno y otra de la estirpe de los tenochcas.

A una edad avanzada de su niñez sólo hablaba el náhuatl, pero su clara inteligencia le facilitó superar su situación de monolingüe.

Fue el escolar más destacado de Tixtla, por lo que recibió el beneficio de una beca que el Gobierno del Estado de México estableció para cada uno de los municipios, en favor de los escolares que se hallaran en las mismas circunstancias, lo que dio la oportunidad de ingresar al Instituto Científico y Literario de la capital.

El 27 de octubre de 1849, con territorio que aportaron los Estados de México, Michoacán y Puebla, se construyó el Estado de Guerrero, y como consecuencia de ello terminaron los efectos de la beca tixtleco.

A instancias de su protector, el gobernador de Guerrero, general Juan Alvarez, ante su homólogo de México, se le restituyó su beca.

En el Instituto de Toluca conoció a Ignacio Ramírez, "El Nigromante", quien fue su maestro y protector también.

Más tarde pasa al Colegio de San Juan de Letrán de la ciudad de México, donde cursó la carrera de licenciado en derecho.

Altamirano tiene muchos títulos: poeta, novelistas, escritor, periodista, ensayista, crítico, diplomático, político, militar y otros.

Por confesión repetida de él, la inclinación de su vida fue la literatura. Hablar de Altamirano es muy difícil; tanto su vida como su obra son inabarcables.

Siendo secretario de Educación Pública un compañero de esta Legislatura, se empezó la edición de las obras completas de Ignacio Manuel Altamirano. Señor diputado González Avelar: Honrar Honra. Mi reconocimiento por esta importante contribución a la bibliografía nacional. (Aplausos.)

La edición está conformada de 23 tomos, hasta ahora; pero mucha de la obra de Altamirano aún anda dispersa e inalcanzable, en España, Italia, Francia, en la ciudad de México y Toluca, en algunas otras de nuestro país, en algunos casos en manos de personas que pretenden alcanzar al venderlas, sumas importantes de dinero.

No obstante que reconozco las más serias limitaciones para que yo hable de Altamirano, voy a reseñar de manera rápida sus coincidencias y sus contrastes con otros destacados hombres de mi país.

Vicente Guerrero e Ignacio Altamirano, por feliz e historia coincidencia nacieron en la misma villa. A ellos sólo un reducido número de mexicanos pueden hacerles compañía en el ejercicio de su patriotismo: Uno, soldado excepcional y perseverante, irreductible del movimiento de Independencia; el otro, coronel defensor de la patria en la intervención francesa.

Al primero los facciosos y militantes del partido conservador Anastasio Bustamante y Lucas Alamán, nutridos de odio, consiguieron que el 4 de febrero de 1830 el Congreso al que hoy nosotros pertenecemos expidiera un decreto que dispuso: "El ciudadano general Vicente Guerrero tiene imposibilidad para gobernar la República". Y abundan "Guerrero tiene incapacidad moral para regir los destinos de la nación, es decir, carece de las facultades intelectuales y discursivas de un hombre". Dicho en español más sencillo: que no podrá seguir siendo Presidente de la República porque no era un buen orador. Sus enemigos nunca entendieron que una República, el derecho al mandato deriva del mérito que consiste en los eminentes servicios que se prestan o en la posesión de grandes cualidades y no en las filiaciones de sangre como lo pretendían los monarquistas.

Por contraste Altamirano ha sido uno de los mejores oradores del país y él si le dio altura y dignidad a esta tribuna. A los 12 años sólo hablaba el náhuatl, pero gracias a su constancia y esfuerzo se tornó en artífice del español, lo cultiva y lo engarza, a la altura en que lo han vertebrado el nicaragüense Rubén Darío y el chileno Pablo Neruda.

A Vicente Guerrero se propusieron quebrarle su voluntad al convencer a su padre a que fuera de emisario a ofrecerle el indulto y le pidiera envainar la espada y abandonar las montañas del Sur. Los resultados se volvieron el símbolo del patriotismo del mexicano de siempre.

Ignacio Manuel Altamirano al que José María Vigil en su ensayo histórico del Ejército de Occidente lo alude de la siguiente manera: "Entre tanto el licenciado don Ignacio Manuel Altamirano, ilustrado y valiente patriota, que deseaba compartir los riesgos de tan azaroso día, se presentó a Corona para ponerse a sus órdenes", ese día fue el 27 de abril de 1867. Y cuando las tropas de Méndez y Miramón cargaban con toda su furia contra las del Ejército de Occidente, en la línea del Cimatarío estuvieron a punto de romper el sitio de Querétaro. El jefe de este Ejército, Antonio Corona, le dio una orden terminantemente al Coronel

Altamirano para llevar una comunicación a Mariano Escobedo, jefe del Ejército del Norte, sobre problemas de falta de municiones, el Tixtleco incurrió en un acto de indisciplina, le respondió a su jefe: "Me es muy penoso separarme de este lugar a la hora del combate, cualquiera otra Comisión que no me aleje del peligro la cumpliré en el acto".

Como se ve este sucedido como en el caso de Guerrero excita también nuestros sentimientos de mexicanidad.

A Santos Degollado se le ha calificado como el héroe de las derrotas y maestro de la rectitud. Los liberales, comandados por éste, capturaron una rica conducta y los gordos talegos de pesos se destinaron con estrecha honradez a los gastos de la guerra y al pago de las fuerzas liberales. Para evitar que manos faltas de escrúpulo escamotearan el dinero, la noche del día de la captura Santos Degollado la pasó de claro en claro sobre las bolsas repletas de monedas y para matar el tiempo se distrajo remedando sus pantalones.

Altamirano nació, vivió y murió pobre, porque también actuó como maestro de la rectitud, no obstante que durante mucho tiempo los generales Vicente Jiménez y Juan Alvarez le confiaron la guarda y la administración de importantes sumas de dinero, además de haber desempeñado elevados empleos en la administración pública en los tres poderes de la federación.

Los ingresos que obtuvo desde sus primeros trabajos los destinó a apoyar a estudiantes pobres, a fundar revistas, a editar periódicos, a hacer cafés literarios, círculos de estudio, a impulsar la labor científica y cultural de la sociedad mexicana de geografía y estadística de la que fue presidente, y a todas las instituciones culturales que formó y las que existían en la ciudad de México.

Con Melchor Ocampo tiene muchas coincidencias. Nacieron con una disposición incontenible para conocer y estudiar a su país. Empezaron por investigar los microclimas y los medios físicos de sus regiones para después incursionar por la geografía de su patria.

A uno le dio por descifrar la cuenca del Río Lerma desde su nacimiento hasta la desembocadura; al otro, por hacerlo con el Río de las Balsas, el Carrizal y el Coahuayana.

Ocampo examinó el Paquicihuato y los Azufres y se aficionó al estudio de los cactus. Hasta ahora no hay todavía naturalista o botánico cuyo estudio abarque las especies que hay en el mundo, como lo hizo él.

Altamirano describe la Sierra Madre Occidental y la del Sur y analiza las aguas termales que se generan en el Jorullo y en el Citlaltépetl.

Registra escurrimientos, clasifica las pináceas y las plantas tropicales; estudia los tipos humanos de cada región.

Durante las penalidades de la guerra contra la intervención francesa y el imperio, el 28 de marzo de 1864 a llegar a la Hacienda del Coacuyul, en lo que ahora es la Costa Grande de Guerrero, fue recibido por el propietario Vicente Amaro, viejo rico que vivía bajo las palmas de los cocos, como un patriarca bíblico, según lo refiere el propio Altamirano, tiene una hija de 20 años muy bella, pero mucho más bella por su cuantiosa dote. Las sirvientas, dice, me recordaron a las criadas de los patriarcas de la escritura, una de ellas era una negra lindísima que llevaba en el cuello una soga de perlas y en las orejas, grandes pendientes de oro.

También, sin ser naturalista, Altamirano hace el estudio hasta ahora más completo de las palmas de nuestro país y del extranjero.

Aunados en el ejercicio de la pluma, en lo elevado de su pensamiento, en lo vasto de su producción intelectual, en que los dos se quebraban pero no se doblaban; en que uno y otro impulsaron y promovieron la cultura. Este, fomentó la educación y la investigación científica en su amado Colegio de San Nicolás, y dispuso el establecimiento de escuelas en el Estado; el otro, fundó la Escuela Normal de Maestros y apoyó la educación popular; ambos hicieron contribuciones excepcionales para defender y configurar a nuestra nación.

Pero al final, se presenta un desenlace absurdo y trágico . A Ocampo que durante toda su vida únicamente había esgrimido su máxima de que es hablándonos y no matándonos como debemos entendernos, le cortaron la vida las balas que le descargaron unos asesinos y luego colgaron su cuerpo en un pirul de Tepeji del Río.

En cambio Altamirano que prestó valiosos y arriesgados servicios de distinta manera, tanto en la Revolución de Ayutla como en la Guerra de Reforma, en la intervención francesa y en la lucha contra el imperio de Maximiliano, en cuya guerra ésta última el destino le deparó encontrarse casi siempre en primera línea en las batallas de mayor peligro; sin embargo de todo esto, murió en una etapa de descanso en la Villa Garbarino en San Remo, Italia a las orillas del mar, rodeado de su familia y donde tuvo tiempo de dar la última orden a su yerno, al licenciado Joaquín Casasús: "Imponga su voluntad y su deseo y lleve a la patria mis cenizas".

Altamirano es uno de los hombres que han aportado una de esfuerzo y sacrificio muy importante para construir al México nuestro. Es una figura señera en estos tiempos en que se quiere traspapelar la historia nacional por los oficiantes de una u otra de las confesiones, me han hecho recordar mucho al Maestro y al patriota.

Para hacer la historia patria, se ha hincado en muy buenos cimientos con el esfuerzo y la laboriosidad de muchos mexicanos, pero lamentablemente por los graves conflictos de nuestro origen, nuestra historia está salpicada de despidos y torceduras, porque hay mucha facción, mucha ignorancia y posturas irreconciliables y por los mismo en la historia educativa nunca hemos tenido buenos libros de texto.

Recientemente con motivo de la aparición de los destinados a la educación primaria, se dieron enfrentamientos que más que contribuir a proponer soluciones de fondo, las más de las veces se tornaron en posiciones gemebundas o melodramáticas.

Cuando el agua empiece a cobrar su nivel, va a ser muy necesario hurgar la obra de Altamirano. Antes, ahora y en adelante, Altamirano ha sido y es y seguirá siendo, nuestro maestro y guía. No sólo habrá necesidad de hurgar la obra de Altamirano, creo que es muy urgente que se editen al lado de Cuauhtémoc, de Salvador Toscano y de Héctor Pérez Martínez, el Cuauhtémoc de Altamirano, al lado de Hidalgo de Castillo León, de Cué Cánovas y el íntimo del doctor Fuente, debe editarse también el Hidalgo que escribió Altamirano. Al lado de los documentos de Antonio Arriaga, sobre Morelos, Y de Rúben Emerdof, debe también editarse lo que Epistlefo escribió sobre Morelos. Y es muy urgente, por que los maestros mexicanos necesitan conocer historia; para que les sirva de libro de consulta es muy urgente y muy importante la calidad de los libros de texto. Pero los libros de texto no sirven para nada, si no hay maestros buenos, de buena calidad en nuestra patria.

Altamirano fue un liberal que propugnó por el laicismo; porque habiendo sido un observante, no se propuso extirpar el dogma de una confesión, para sustituirlo por otra. El aspiraba a la Universidad. Se decidió a que no sólo los mexicanos, sino todos los hombres que habitan nuestro país, tanto en la educación como en todas las manifestaciones superiores, tuvieron la oportunidad cierta para desenvolverse sin opresiones.

Cuando se yerga o se pretenda erguir la intolerancia, el dogma, el autoritarismo, la exclusión o la dictadura, de cualquier origen o signo, recurramos a Altamirano que es machete suriano de Tecpan de Galeana y palabra que brilla a las altas y elevadas esperanzas del hombre. Es corona delicada de la montaña y es espina acerada que la defiende.

Por todo ello, y porque Ignacio Manuel Altamirano fue durante 15 años de su existencia, mexicano por patria y por provincia, la diputación del Estado de México se adhiere de la manera más firme y entusiasta, para apoyar el dictamen con

proyecto de decreto, con el fin de que se inscriba en los muros de este recinto parlamentario, con letras de oro, el nombre de este ilustre mexicano.

De manera personal finalmente, formulo una atenta excitativa a todos los diputados de origen guerrerense, con el fin de que dirijan una solicitud al honorable ayuntamiento de la ciudad de Altamirano, Guerrero, para que se reivindique el nombre de nuestro homenajeado y que se le vuelva al lugar principal y de manera exclusiva en la glorieta que se le dedicó hace 20 años.

El Presidente: - Tiene la palabra el diputado Eloy Gómez Pando, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Socorro Eloy Gómez Pando: - Señor Presidente, con su permiso; honorable Asamblea:

Aquí se ha hablado de la fecunda labor educativa de Ignacio Manuel Altamirano. Y por ello se ha dicho que la máxima condecoración que recibe un maestro mexicano, precisamente es la preseña Ignacio Manuel Altamirano. No podía dejar pasar esta oportunidad, como maestro; al igual que los maestros de México, llevo en el corazón grabado, el nombre de Ignacio Manuel Altamirano.

El representa para los maestro el ejemplo del hombre que con su voluntad y genio pudo levantarse de su humilde cuna para trascender en la historia de la nación mexicana.

Manuel Altamirano representó mucho en la etapa de construcción nacional; su participación tres veces como diputado, Presidente de la Cámara de Diputados, funcionario público, diplomático en España y Francia y presidente de la Suprema Corte de Justicia, bastarían para entender la trascendencia de la obra de este guerrerense universal. Pero no solamente sus cargos públicos son testimonio de la trascendencia de Ignacio Manuel Altamirano; también destacó como novelista, fundador y colaborador de varios periódicos y publicaciones. Resalta su obra como historiador, pues es el primero en México que analiza la historia patria a partir de la dinámica de la sociedad.

Altamirano fue un hombre comprometido toda su vida con las luchas sociales; él apoyó la primera huelga de la Sociedad de Carpinteros.

Pero permítame, compañeras y compañeros diputados resaltar que ante todo, Ignacio Manuel Altamirano, fue un maestro. Profesor de educación básica, de educación superior y formador de maestros. A él se debe la fundación de la Escuela Normal de México, como institución con carácter nacional, hecho trascendente en nuestra historia educativa y elemento que ha permitido fortalecer nuestra identidad nacional.

Quiero, compañeras y compañeros diputados, dejar constancia en esta tribuna de pensamientos de Altamirano, que reflejan su ideología, su sabiduría; pero sobre

todo, a casi un siglo de su fallecimiento, su vigencia en los pensamientos. Decía Altamirano:

"Los gobernantes que aspiran a la inmortalidad y a la gratitud de sus conciudadanos, deben creer que ellas no se conquistan sólo con los hechos del talento o del valor, sino con los de la beneficencia en favor de las clases desgraciadas. Y de éstos, el más grande, el más glorioso, el más imperecedero, es el de proteger la enseñanza".

Decía Altamirano sobre la mujer:

"La mujer pobre de México no tendrá por único porvenir el trabajo estéril de la costura o el triste de la servidumbre o la miseria o algo peor, sino que podrá rivalizar con el hombre en ciertos ejercicios o aventajarle por su mayor aptitud en otros. Además, la sociedad entera ganará con tener madres de familia más ilustradas".

Sobre la escuela pública decía: "Dirijamos nuestros ojos a la escuela popular, pero veámosla no como una necesidad de la vida social simplemente, sino como el fundamento de nuestra dicha futura; no con la tibieza del menguado defensor de las clases privilegiadas, sino con el entusiasmo del apóstol del pueblo, con la profunda atención del sembrador republicano, que mirando al cielo del porvenir aprovecha hasta el último minuto para preparar el campo, a fin de recoger pronto una cosecha abundante y veraz.

Sobre el maestro decía: "Eleva al profesor, que es evidentemente engrandecer la escuela y puesto que se reconoce que el magisterio de la enseñanza Pública es de una importancia vital para el progreso de las naciones, es preciso levantarlo al rango de las profesiones más ilustres. Y eso se hace de dos maneras, decía Altamirano, exigiendo en el maestro una suma de conocimientos digna de su misión y dando atractivo a ésta con el estímulo de grandes recompensas y honores".

Mi intervención es también para destacar la importancia que para el magisterio representa el nombre de Ignacio Manuel Altamirano. Todos los 15 de mayo se entrega a las maestras y maestros con 40 años o más de servicio ininterrumpidos a la docencia, la presea que lleva el nombre del ilustre mexicano Ignacio Manuel Altamirano.

Los maestros que la han recibido son exponentes indiscutibles de la solidaridad más elevada, por que al ritmo de la construcción de esta patria han construido su propia trayectoria de emoción social, entregando su trabajo a las necesidades del pueblo de México.

Los maestros siempre han tomado como ejemplo la vida de Ignacio Manuel Altamirano y la han difundido como parte de la formación histórica y cívica de generaciones de mexicanos, porque partimos del reconocimiento de la importancia

que él le otorgó a la dignidad humana y a las garantías individuales para una armoniosa y productiva convivencia de un país justo y equitativo.

El nombre de Ignacio Manuel Altamirano ya está grabado en la conciencia de los maestros. Ahora se reconoce también su mérito como hombre notable al servicio de la patria, en esta Cámara de Diputados.

Sirva pues este homenaje, también como un recordatorio del compromiso que tenemos con muchos maestros mexicanos que han dedicado su vida a la noble labor de la enseñanza y que tenemos la obligación de corresponderles con mayor aprecio a su profesión y revalorando con hechos su función social.

Los mexicanos tenemos memoria y gratitud. Bastaría con conservar e imitar obras de personajes como Ignacio Manuel Altamirano. Pero vamos más allá, grabando nombres tan insignes en los espacios privilegiados de las instituciones que el pueblo de México ha forjado.

Por eso compañeras y compañeros diputados, como diputado federal, pero sobre todo como maestro, pido a ustedes su voto a favor del dictamen de esta Comisión.

¡Los maestros de México veremos siempre, siempre lo veremos con gran orgullo el nombre grabado en estos muros de este recinto oficial de la honorable Cámara de Diputados, el nombre de Ignacio Manuel Altamirano!

¡Ignacio Manuel Altamirano, ejemplo, luchador social. Maestro! (Aplausos.)

El Presidente: - Tiene el uso de la palabra el diputado Odilón Cantú Domínguez, del Frente Cardenista De Reconstrucción Nacional.

El diputado Odilón Cantú Domínguez: - Con su venia, señor Presidente.

Compañeros diputados; paisanos del Estado de Guerrero, paisanos diputados: Nuestra fracción parlamentaria considera positiva la iniciativa plural de los diputados del Estado de Guerrero para inscribir el nombre del ilustre maestro Ignacio Manuel Altamirano en esta honorable Cámara de Diputados.

En este personaje se integran los valores profundos del liberal puro, del patriota antiintervencionista del parlamentario agudo, del escritor notable y el maestro ejemplar. Un mexicano cabal. Un paradigma del liberalismo radical.

Nacido en el alma del hoy Estado de Guerrero, en Tixtla, en el seno de una familia indígena. Más adelante y como lo señala correctamente el dictamen de la Comisión correspondiente el maestro se vio influenciado en su más temprana edad por los primeros intentos de reformar la anquilosada herencia colonial.

El se nutre de los iniciales esfuerzos reformadores de don Valentín Gómez Farías y del doctor José María Luis Mora. El maestro de Tixtla, Guerrero, presenció los

métodos aún coloniales de sobreexplotación de los trabajadores de aquella época, en particular de los pertenecientes a la raza indígena. Asistió al Instituto Literario de Toluca, en donde reforzó, al lado de lo mejor del liberalismo mexicano y del conocimiento del pensamiento político universal, sus posiciones avanzadas. Ahí recibió la huella de don Ignacio Ramírez. Concluyó sus estudios de Abogado en el colegio de San Juan de Letrán.

En la descripción de cuadros históricos nacionales, don Justo Sierra nos retrata rasgos relevantes del Liberal de Tixtla. "Desde joven, nos dice, se distinguió siempre por la ardiente exaltación de su temperamento, por su elocuencia vibrante, varonil y de corte clásico, en medio de su fogosidad, como la de los grandes oradores de la Revolución francesa, y por lo intransigente de su posición reformista. Fue uno de los poetas de la guerra de Reforma, bregado en las montañas del Sur. A la sombra del viejo general Alvarez. Concurrió como soldado y como secretario del general Escobedo, al Sitio de Querétaro. Y luego ligado íntimamente con muchos de los generales y próceres de la triunfante República".

Ignacio Manuel Altamirano queda claro en esta semblanza del maestro Sierra. No sólo fue un hombre que se hubiera interesado en su formación profesional. Acudió al llamado de sus principios liberales en la Revolución de Ayutla, que liquidó la dictadura de Santa Anna. Y en la lucha que consolidó la secularización del Estado, es decir, en la llamada Guerra de Reforma.

También externo su más caro patriotismo al participar en la lucha contra la intervención francesa.

El maestro Altamirano tuvo una destacada participación como parlamentario. En esta función se significó como uno de los diputados más radicales.

Fue un liberal profundo, un adversario en serio de las fuerzas reaccionarias y del oscurantismo. Un oponente del liberalismo moderado que intentó conciliar a las fuerzas libertarias con las de los enemigos del pueblo. Junto a Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto y, desde luego, junto con el benemérito de las Américas, don Benito Juárez, representó en su momento lo más avanzado del liberalismo militante de la reforma.

Al concluir la llamada Guerra de tres años, en los primeros días de julio de 1861 un grupo de diputados del Congreso intentó mediante una amnistía desarmar la reacción armada del Partido Conservador. El ambiente no era el mejor para que tal propuesta avanzara, estaba fresco el asesinato de Ocampo, Degollado, Valle y sus compañeros, por parte de las fuerzas reaccionarias. Ahí, el joven diputado Ignacio Manuel Altamirano sostuvo un célebre discurso en contra y señaló: " La amnistía es el complemento de y señalo: " La amnistía es el complemento de la victoria, pero debe seguirse inmediatamente a ésta. La historia de las naciones nos lo dice y está en la naturaleza misma de las cosas: Un vencedor que acaba de derrotar a sus enemigos, que aún conserva en sus manos la espada sangrienta de la batalla, a quien se supone ceñudo aún y sediento de venganza y a quien se ve

repentinamente de poner la expresión terrible del semblante, sonreír con dulzura, arrojar esa espada amenazadora y abrir los brazos para estrechar contra su seno a sus enemigos humillados y trémulos de espanto, a este hombre se le admira y se le ama. Si después del triunfo de Calpulalpan el Gobierno hubiera soltado una palabra de amnistía, esto habría sido inmoral, pero quizá habría tenido éxito, hubiera tomado el paso de la energía justiciera; no tomó ese sendero ni del terrorismo aniquilador, fue el Gobierno generoso y justiciero a medias, descontentó a todos, a tirios y troyanos. La amnistía ahora no sería la palabra "perdón", no sería la caricia de la fuerza vencedora a la debilidad vencida, sería una capitulación vergonzosa, un paracaídas, una cobardía miserable". Concluye el maestro.

Nunca fueron, como se ve, los argumentos de un terrorista obstinado en sacrificar al adversario. Altamirano consideró inoportuna a la amnistía en tales circunstancias, creyó que hubiera sido más oportuno haberla presentado en la conclusión inmediata de la guerra de tres años, pero las actividades vacilantes de los moderados ensoberbeció a los reaccionarios más agresivos y al liberalismo puro. Por ello tuvo más mártires en sus principales próceres, al terminar la guerra, que en las hostilidades; por ello Altamirano alzó su voz, persuadió a los congresistas de entonces.

Como escritor y periodista también tuvo una actuación sobresaliente. Su pluma no estuvo empero desligada de sus principios liberales, fue prácticamente su continuación.

En su función de pedagogo encontramos otra faceta interesante. Es uno de los principales artífices de la educación nacional contemporánea. Como todo liberal puro vio en la educación la salvación espiritual del pueblo, la concibió como una educación de masas, se adelantó en este terreno a Justo Sierra, a José de Vasconcelos. En materia de educación pública fue el más avanzado de su corriente política, de ahí su propuesta de establecer una educación primaria obligatoria y gratuita; es un antecedente fundamental de la obra de Francisco J. Mújica, establecida en el artículo 3o. de la Constitución de Querétaro.

Ignacio Manuel Altamirano fue Presidente de la Suprema Corte de Justicia y por la forma como estuvo redactada la Constitución de aquella época también vicepresidente de la nación. Sus últimos años de vida los pasó como diplomático en Europa y difundió los valores nacionales y expuso tesis relevantes sobre el indigenismo mexicano. Falleció hacia principios de 1893 en Italia.

La fracción del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, manifiesta estar de acuerdo con el dictamen de la Comisión aunque el nombre del ilustre maestro Ignacio Manuel Altamirano no se encuentra todavía en este recinto, siempre ha estado aquí su obra, nunca ha dejado de resonar su apasionada oratoria, plena de razón y de amor a México, poner su nombre en este recinto es sólo registrar lo que la Historia Patria ya había reconocido hace mucho tiempo; el liberal puro, el defensor de la patria, el indígena ejemplar, el maestro del pueblo,

merece estar al lado de los otros patricios que tienen grabado aquí su nombre en letras de oro. Muchas gracias. (Aplausos.)

El Presidente: - Tiene el uso de la palabra el señor diputado Arquímedes García Castro, del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Josafat Arquímedes García Castro: - Compañeras y compañeros diputados, compañeros legisladores guerrerenses:

En el Partido de la Revolución Democrática y del Estado de Guerrero, somos tres legisladores y nosotros deseábamos que el profesor Othón Salazar, viniese a esta tribuna a hablar de un insigne guerrerense como es Ignacio Manuel Altamirano, porque él es también de esa región, porque él al igual que Ignacio Manuel Altamirano, también es indígena y además maestro, lamentablemente el profesor, ese gran luchador social hoy también está librando una gran lucha porque su salud está quebrantada. Lamento que no haya podido el profesor Othón dirigir esas palabras.

Hace algunos años, si no mal recuerdo, en el Gobierno del señor Miguel de la Madrid, se acordó que nuestros símbolos patrios recorrieran el ámbito nacional para despertar el amor y respeto a nuestra historia, fundamentalmente en la juventud y niñez mexicana, pues quien conoce su historia, sabrá valorar lo que significa la patria, pero en Guerrero, por la región que cualquier mexicano desee recorrer, encontrará vivos nuestros símbolos patrios; en la región de Tierra Caliente, podemos hablar del histórico Abrazo de Acatempan; en la zona norte se encuentra la cuna de la patria; en la Costa Grande Hermenegildo Galeana es un gran símbolo; en la Costa Chica, el glorioso Plan de Ayutla; en el centro, los hermanos Bravo y el histórico Congreso de Anáhuac y precisamente en el centro de nuestro Estado, está ubicada Tixtla, que no solamente es la cuna de don Vicente Guerrero, sino que también es la patria chica del gran maestro Ignacio Manuel Altamirano.

He tenido el alto honor de formar parte del grupo de legisladores guerrerenses que suscribimos la iniciativa de proponer a este pleno que el nombre del ilustre don Ignacio Manuel Altamirano Basilio se inscriba en el sitio de honor de este Recinto.

Ignacio Manuel Altamirano, no solamente como legislador y parlamentario hizo aportaciones a México, sino que quiso encarnar el ideal renacentista del hombre de arma y letras. Permítanme hacer remembranza de sus acciones como militar, como literato y como político.

Acudió al llamado de los revolucionarios de Ayutla al fin de derribar la dictadura santanista, marchando al sur de Guerrero para afiliarse a las fuerzas del general Juan N. Alvarez. En 1858, cuando los conservadores se hicieron dueños de la capital junto con el grupo de tertulianos que con él se reunía, combinó sus actividades de periodista y conspirador.

Una vez victoriosos los liberales, fue electo diputado al Congreso de la Unión en 1861, donde se reveló como uno de los mejores tribunos de su tiempo. En 1863, se incorporó a la lucha contra la invasión francesa y el imperio; derrotó al coronel Ortiz de la Peña, jefe de la división imperialista del sur y tomó Cuernavaca.

Participó en forma destacada en el sitio de Querétaro en 1867 y después de la toma de México por el ejército republicano se retiró de la vida militar. Al quedar restaurada la república afirmó: "...mi misión de espada ha terminado..", y decidió consagrarse por entero a las letras.

No obstante , nunca se desligó totalmente de la política, pues formó parte de quienes como Ignacio Ramírez, Vicente Riva Palacio y Guillermo Prieto, se opusieron a Juárez por lo que consideraban debilidad en la aplicación de los principios liberales ortodoxos. Es célebre la intervención de Ignacio Manuel Altamirano al objetar en la Tribuna Parlamentaria, el decreto juarista que otorga amnistía a los conservadores que habrán sido derrotados en la guerra de los tres años.

El tribuno guerrerense consideró inoportuno e impolítico tal acto de clemencia. El tiempo posteriormente, le dio la razón histórica por la actitud que tomaron estos malos mexicanos amnistiados en la intervención francesa y en la aventura imperial de Maximiliano.

Reprobaba Altamirano el dictamen con la conciencia de un hombre puro, con todo corazón de un liberal, con la energía justiciera del representante de una nación ultrajada, levantando la voz en la más alta tribuna de la nación para decir que el decreto era inoportuno porque la clemencia, como todas las virtudes, tiene su hora; fuera de ella, no produce ningún resultado.

Y que sería además impolítico porque es impolítico todo aquello que no conduce a la felicidad pública, todo aquello que no tiende al buen Gobierno de los pueblos, y seguía argumentando su desaprobación diciendo: La república mexicana, se habrá constituido, ella había elegido popular y espontáneamente su Gobierno, y se habrá dado una Ley fundamental.

Pues bien, estos hombres han atentado contra ese gobierno y contra esa Ley, y han atentado llenando de luto, de desolación y de sangre a la nación entera. No hay un lugar en la república que no esté señalado con la huella salvaje de esta facción rebelde. No hay crimen que no haya cometido y vamos a perdonar a estos hombres, es que no advertimos la indignación nacional, es que no conocemos lo que es ¿es que no advertimos la indignación nacional?, ¿es que no conocemos lo que es justicia? Yo no quiero transacciones, yo soy hijo de las montañas del sur y desciendo de aquellos hombres de hierro que han preferido siempre comer raíces, vivir entre las fieras, a inclinar su frente ante los tiranos y dar un abrazo a los traidores. Este fue su célebre discurso.

Es cierto que en diversas ocasiones criticó al gobierno juarista, pero indio como Juárez, conoció lo que va de la dignidad y la grandeza del indio, porque siempre estuvo dispuesto a acudir al llamado en defensa de la patria y de la República.

Fue en tres periodos diputado al Congreso de la Unión. De su obra como legislador queda el principio de la instrucción primaria gratuita, laica y obligatoria por el que se pronunció en su discurso del 5 de febrero de 1862.

Altamirano fue maestro por antonomasia de dos generaciones literarias, e impulsó la renovación de las letras nacionales, animado por su aspiración de lograr que la literatura mexicana llegara a ser expresión fiel de la nacionalidad y un elemento activo de integración cultural.

En 1869 aparece el primer número de la revista "El Renacimiento", con la cual Altamirano se propuso reunir a los escritores de todos los credos, sumando inteligencias en la obra de reconstrucción nacional. Su espíritu de tolerancia en el campo de las letras, quedó claramente expresado en la exhortación que hizo como director de la revista a la concordia de los intelectuales de todos los bandos. Logró que ahí escribieran románticos, neoclásicos y eclécticos, conservadores, juaristas y progresistas, figuras consagradas y jóvenes que apenas despuntaban; poetas bohemios, solemnes historiadores y hombres de ciencias.

Así, Altamirano impulsó la renovación literaria y fue el puente entre la generación del liberalismo ilustrado representado por Ignacio Ramírez, Francisco Zarco, Guillermo Prieto y Vicente Rivapalacio, y los jóvenes Justo Sierra, Manuel Acuña, Luis G. Ortiz, Manuel M. Flores, Agustín de Cuenca y Juan de Dios Peza. Vehemente orador político, como escritor fue todo, ponderación y equilibrio.

Como periodista se consagró a defender en su periódico "La República", los intereses de la clase trabajadora.

Como profesor ejerció siempre la crítica, a veces muy benevolente para alentar a sus jóvenes discípulos. Por ello, por consagrar su vida al magisterio, Altamirano mereció el título de maestro.

Como escritor cultivó la novela y la poesía, el cuento y el relato, la crítica y la historia, el ensayo y la crónica, la biografía y los estudios biográficos. Se esforzó por crear e impulsar una literatura de contenido y acento nacionales, pero con raíces en las ideas universales. Aspiró a fundir el rigor y la armonía de los clásicos, con la corriente romántica a la que lo inclinaban temperamento y formación.

He tenido la satisfacción de rememorar parte de la vida y obra de un ilustre coterráneo. Por tal razón considero que de aceptarse nuestra propuesta, se honraría este recinto parlamentario, reconociendo de manera simbólica el mérito de quien consagró su vida y su obra al servicio de su patria y de la República.

Nuestro pueblo guerrerense, pero sobre todo nuestra historia patria, exige y agradecerá que este honorable Congreso haga un justo reconocimiento a este insigne mexicano. ¡Honor a quien honor merece! Muchas gracias. (Aplausos)

El Presidente: - Tiene el uso de la palabra el señor diputado J. Jesús Núñez Regalado, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado J. Jesús Núñez Regalado: - Con su venia señor Presidente, compañeras y compañeros diputados:

Hago uso de la más alta tribuna de la nación, para formular una aportación modesta de un diputado jalisciense integrante de la fracción obrera y de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, en favor del dictamen que aquí se analiza, con proyecto de decreto respecto a la iniciativa que presentaron importante grupo de compañeros y distinguidos diputados guerrerenses, integrantes de diversas facciones parlamentarias, leída el 3 de los corrientes por el respetado diputado Martín Tavira Urióstegui, para que se inscriba en letras de oro en este recinto de sesiones de esta honorable Cámara de Diputados, el nombre de Ignacio Manuel Altamirano.

Esta sencilla contribución en este análisis, sirva pues a la reflexión serena y de buen juicio de los diputados de la nación, para votar favorablemente este dictamen.

Ignacio Manuel Altamirano, de tronco indígena, el más auténtico, fue soldado cuando la patria requería de su espada, orador cuando la patria necesitó de su palabra y poeta siempre. Nació en Tixtla, Guerrero, cuando los liberales rasgaban los velos del oscurantismo y abrían nuevos horizontes sociales cuando la dialéctica definía los campos entre lo viejo y lo nuevo, entre el pasado y el futuro.

Altamirano pisó los umbrales de la adolescencia cuando nuestro país sufría una guerra injusta y dolorosa, como consecuencia de la invasión americana en 1847.

El terror y la respuesta apocalíptica de esta guerra, afirmaría sus convicciones nacionalistas, y entra a la juventud con el estallido de la revolución de Ayutla a la que se unió, alcanzando la conciencia de su real valer y su afirmación misma como patriota, en contacto con la generación liberal de 1857, que luchaba por sustraer a México de las fuerzas feudales heredadas de la Colonia, correspondiendo las acciones de esta generación, no a las de una facción política que trabajaba para provecho propio, sino representan los símbolos de la razón, representan los símbolos de la razón, del orden, de la justicia y de la civilización, a la vez la expresión franca y genuina de las necesidades de la sociedad.

Más tarde, cuando parecía que en México iba a iniciar su vida institucional y constructiva con la Constitución Política de 1857 y las leyes de Reforma, se encontró Altamirano en el Congreso de la Unión, habiendo sido electo diputado, al tiempo que las escuadras de tres potencias europeas anclaban en Veracruz en

una nueva guerra intervencionista, en la cual Altamirano combatió como sólo lo hacen los héroes, en batallas memorables; ahí como soldado, distinguiéndose por su comportamiento heroico se hizo hombre.

Altamirano, dueño de una visión integral del mundo y de la vida que le permitieron dominar amplios horizontes culturales, fue también política, legislador eminente, ocupó altos puestos en la administración pública y en la procuración de la justicia; fue escritor, orador y militar.

Al triunfo de la República, en la tribuna parlamentaria y en el trabajo legislativo, contribuyeron para delinear el rumbo de la patria para su desarrollo y modernización.

Altamirano es también precursor del periodismo, al que le dedica mucha de sus inquietudes y preocupaciones sociales, políticas y económicas; en las letras su voz adquiere distintas modulaciones y matices, en el seno de las sociedades científicas y de la Academia Literaria, como en el Liceo Hidalgo, institución tan en boga en aquellos años.

Aquí es la voz del literato, empapado en doctrina estética; versado en teorías filosóficas de todos los tiempos; conocedor de todas las literaturas. Aquí deslumbra su saber al lado de otros maestros de la talla de Orozco y Berra, Ignacio Ramírez, Gabino Barrera, Manuel Peredo y otros, pero su vocación, interrumpida por las tareas que la patria le exigía en horas de angustia, fue la de un maestro.

A través de la enseñanza de la historia y la literatura en la Escuela Nacional Preparatoria, fundada por Gabino Barrera, y en la Escuela Nacional de Maestros, fundada por propia iniciativa, fue el padre de la educación normal moderna; contribuyó a la reforma educativa y al progreso de México en el último tercio del Siglo XIX.

Mecida su infancia en la amaca agreste de las montañas, Altamirano cantó con dulzura las bellezas de su región; con acento clásico y del romanticismo, rompió los moldes de la imitación tan afirmado en ese tiempo.

Nadie supo antes, no ha sabido después, como Altamirano, cantar las bellezas de la naturaleza con más suavidad, con más amor; las rimas de Altamirano son de una belleza no igualada todavía.

Al paso de la estructuración nacional, bajo el ambiente cultural del positivismo, se percibía en México un renacimiento literario a partir de 1857.

Lo romántico y lo místico dio paso a la virilidad lírica y el compromiso con la nación y su pueblo, de una nueva generación de autores de la que Altamirano, Rivapalacio, Guillermo Prieto e Ignacio Ramírez, eran sus mejores y más claros exponentes.

Sus artículos y crónicas quedaron impresas en el Siglo XXI, el Renacimiento y la Iberia.

Altamirano es considerado como el escritor más importante de su tiempo; aspiró a fundir el rigor y armonía de lo clásico con la corriente romántica. Siendo creativo e inconforme, revolucionaría las formas vigentes y contribuye a un modelo autóctono, que sólo es reconocible a partir cierto respeto de lo propio, lo obliga a alejarse de la copia servil.

Legó un ejemplo de pluralidad y convivencia cultural, política, artística, parecida a la que se ha venido desarrollando con madurez y responsabilidad por los actores político- sociales de nuestra sociedad actual.

Logró que colaborasen en una revista, como ya lo señalaba un diputado que me ha antecedido en la palabra, diversos pensadores de diversas tendencias en ese tiempo.

La obra poética conocida se reduce a 32 poemas, que con el nombre de rimas fueron publicadas en 1871.

De lo narrativo de su obra más leída es la novela corta La Navidad de las Montañas, que con Julia, Las Tres Flores, y otros cuentos; novela corta en la que se combinan equilibran el realismo de la vida campesina y cierto idealismo, de donde resulta una delicada poetización de la realidad campestre en que se desenvuelve la acción de su obra.

Forman dos volúmenes que se editan en 1880 por Filomeno Mata. La fama literaria de Altamirano fuera de México, se debe a su novela Clemencia, y El Zarco, en 1969, y 1888.

Por su concepción, estructural y sus cualidades formales, Clemencia está estimada como la primera novela moderna mexicana.

Los principales estudios críticos fueron publicados en un tomo denominado Revista Literaria de México, en 1868.

Murió Ignacio Manuel Altamirano lejos de su patria y dispuso que su cuerpo fuese cremado y sus cenizas traídas a México, donde habrán de reposar para siempre. Por eso, su restos descansan en una cripta fresca, como el aire de su montaña guerrerense; yacen, y haciendo un símil del canto inédito del indio peruano, en el vientre oscuro y fresco de una vasija de barro.

Hoy el Proyecto de Dictamen recoge la más sentida opinión de ilustres diputados, que suscribieron la iniciativa y viene a convalidar un reconocimiento ya expresado en el tiempo por el pueblo.

La simple captación de que ciertos hechos, acciones, obras o procesos son modos de realización del hombre, implican necesariamente la existencia de reconocer la historicidad, lo valioso y su afirmación.

El reconocimiento y admiración que la Comisión que suscribe promueve al humilde hombre que se eleva, escalando los peldaños de la difícil cuesta hacia el éxito; al político y luchador comprometido con la nación; al hombre de letras con capacidad para asimilar los aportes de la cultura universal con lo local, con lo propio.

Con el reflejo del paisaje humano y físico de nuestro país, afirma una gran convicción del merecimiento y la honra de este ilustre mexicano, al reconocer sus aportes se reconoce el brillo que otros destacados mexicanos dan a las letras nacionales y que elevan la literatura mexicana al conocimiento universal.

Si Altamirano sentó las bases de una literatura que trasciende los límites territoriales, autores como Fuentes, Paz, José Agustín, Mastreta, Aguilar Camín, Ponatioska, Taibo I y Taibo II, Azuela, Campos, Sáenz, Arreola, Yañez Kraus, Rulfo y otros tradición y vanguardia ,continúan en la libertad y creatividad que propició el estilo de Altamirano, aportando al mundo el valor intelectual de lo nuestro.

Preservar nuestra cultura nacional, impulsar y promover la creatividad artística, desarrollar la más amplia libertad de independencia de los autores literarios, extender la cobertura de la enseñanza y de afirmar la defensa de nuestra soberanía son parte de los importantes principios que dejó este político autor nacional.

Nunca terminarán sus reconocimientos, pero cierto estoy que por sus hechos, obra y acciones, Ignacio Manuel Altamirano, merece que su nombre se fije al lado de insignes mexicanos en el salón de sesiones de esta honorable Cámara de Diputados. Honrarlo, honra a esta Cámara de Diputados y honra a México.

El mérito y la actualidad de un nombre que accede a lo universal y el carácter trascendente y humano de sus contribuciones, hace que su nombre por mérito propio acompañe el que hacer parlamentario. Destacar así hacia la nación su nombre hace también que destaque el valor de los juicios, serios y reflexivos, de sus representantes populares, los diputados de la nación.

Tomar una decisión como la que se propone en el fundamentado dictamen, no sólo justifica sino también eleva a quien decide.

Compañeros diputados, con Neruda termino mi intervención diciendo: Ignacio Manuel Altamirano, para nosotros eres pan y piedra, horno y producto de la estirpe oscura, tu rostro fue nacido en nuestro barro, tus ojos la enterrada alfarería."

Por estas consideraciones, señoras y señores diputados, pido a ustedes se apruebe el dictamen.

El Presidente: - Para rectificar hechos, tiene la palabra el diputado José María Téllez Rincón.

El diputado José María Téllez Rincón: - Con permiso señor Presidente, compañeras y compañeros diputados:

La fracción independiente no quería dejar pasar esto y perdónenos que nos hayamos inscrito en esta forma para ello. Para nosotros uno de los méritos más amplios que se tienen por parte del que a hoy pedimos que quede en letras de oro su nombre inscrito en la Cámara es que la instrucción fuera gratuita.

Creo que es una de las más grandes cosas que él tuvo y que nos legó como legislador de esta honorable Cámara.

Fue compañero del Nigromante y de ahí estas gentes dieran tan brillantes posiciones a nuestro país. Se unió a la revolución de Ayutla para derribar la dictadura santanista, es otra de sus obras. Y por todo esto, compañeros diputados, nosotros aprobaremos el dictamen que se ha presentado. Muchas gracias.

El Presidente: - Proceda a hacer la consulta la Secretaría si se encuentra suficientemente discutido el artículo único del Proyecto de Decreto.

El secretario Salvador Juárez García: - En votación económica, se pregunta a la Asamblea si se considera suficientemente discutido el decreto.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo... Suficientemente discutido.

El Presidente: - Proceda la Secretaría a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular, en un solo acto.

El secretario Salvador Juárez García: - Se va a proceder a recoger la votación nominal en lo que general y en lo particular del Proyecto de Decreto.

Se ruega a la Oficialía Mayor haga los avisos a que se refiere el artículo 161 del Reglamento Interior.

(Votación.)

Señor Presidente, se emitieron 284 votos en pro.

El Presidente: - Aprobado en lo general y en lo particular por 284 votos. Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto que se inscribe en letras oro en el Recinto de la Cámara de Diputados el nombre de Ignacio Manuel Altamirano.

El secretario Salvador Juárez García: - Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

DECRETO

Fuente:
Diario Oficial de la Federación
Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación
29 de Diciembre de 1992
p. 4

DECRETO para que se inscriba en letras de oro en el recinto de la Cámara de Diputados el nombre de Ignacio Manuel Altamirano.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Secretaría de Gobernación.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente:

DECRETO

"LA CAMARA DE DIPUTADOS CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION I, DEL ARTICULO 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

Artículo Unico.- Inscribese en letras de oro en lugar de honor del recinto de la H. Cámara de Diputados el nombre de Ignacio Manuel Altamirano.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- Facúltese a la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias para determinar fecha y hora de la ceremonia alusiva y para que, en su caso, se use este recinto para realizarla.

ARTICULO SEGUNDO.- Este Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

S A L O N DE SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION.- México, D. F., a 21 de diciembre de 1992.- Dip. Guillermo Pacheco Pulido, Presidente.- Dip. Luis Pérez Díaz, Secretario.- Dip. Ma. Guadalupe Salinas Aguila, Secretaria.- Rúbricas"

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo

Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.- Carlos Salinas de Gortari.- Rúbrica.-
El Secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios.- Rúbrica.

SESION SOLEMNE

Fuente:
Diario de los Debates
Legislatura LV
13 de febrero de 1993
p. 3-16

El Oficial Mayor de la Cámara de Diputados, licenciado Mario Alberto Navarro Manrique: -Señores legisladores; señoras y señores; distinguidos invitados: Iniciaremos esta solemne ceremonia con los honores a nuestra Bandera Nacional, que será escoltada por los alumnos de la Escuela Secundaria Anexa de la Normal Superior.

Les ruego se sirvan ponerse de pie.

Pueden tomar asiento señores, por favor.

En seguida daremos cumplimiento al decreto publicado en el Diario Oficial del 29 de diciembre de 1992.

Se inicia esta ceremonia solemne para develar en los muros de esta Cámara de Diputados, el nombre de Ignacio Manuel Altamirano.

Rogamos al diputado Fernando Ordorica Pérez, se sirva dar lectura al decreto que dio origen a esta ceremonia solemne.

El diputado Fernando Roberto Ordorica Pérez: -Carlos Salinas de Gortari, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

La Cámara de Diputados, con fundamento en la fracción I del artículo 77 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

DECRETA

Artículo único. Inscríbase en letras de oro, en el lugar de honor del Recinto de la honorable Cámara de Diputados, el nombre de Ignacio Manuel Altamirano.

TRANSITORIOS

Artículo primero. Facúltese a la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias para determinar fecha y hora de la ceremonia alusiva y para que en su caso, se use este Recinto para realizarla.

Artículo segundo. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Salón de sesiones de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión. México, Distrito Federal, a 21 de diciembre de 1992. Diputado Guillermo Pacheco Pulido, Presidente; diputado Luis Pérez Díaz, secretario; diputada María Guadalupe Salinas Aguila, secretaria.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 23 días del mes de diciembre de 1992.

El Oficial Mayor: -Escucharemos las palabras del señor diputado Miguel González Avelar, presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.

El diputado Miguel González Avelar: -Señor Presidente de la Cámara de Diputados, señores gobernadores de los estados de México y Guerrero; muy distinguidos invitados especiales que nos honran con su presencia; señoras y señores:

Cuando la representación nacional rinde homenaje a un hombre de la jerarquía espiritual y política de Ignacio Manuel Altamirano, ciertamente hace justicia a un mexicano de excepción; pero también, muy principalmente, indica a la sociedad un paradigma y un rumbo. Proclama de este modo que las virtudes que encarnaron en su persona son aquellas que enriquecen la vida material y espiritual de los mexicanos y propone a los legisladores mismos y al pueblo entero, un modelo de vida forjado en la autenticidad y el esfuerzo.

Es difícil imaginar, como en el caso de Altamirano, condiciones más adversas a partir de las cuales un hombre habría de elevarse, desde las perspectivas casi seguras del analfabetismo, hasta presidir la república de las letras. Nació tan pobre como salían todos los habitantes de Tixtla y a fuerza de sí mismo, movido por una poderosa voluntad de independizar su pensamiento, adquirió una vasta y sólida ilustración. Veintidós tomos considerables nos entregan hoy el testimonio de su capacidad creadora, que lo mismo se aplicó a la poesía que a la novela; el discurso político, la crítica literaria y la crónica; pero también a la historia y al ensayo de profunda penetración social. En todos sus quehaceres fue maestro y en todos hubo aventajados discípulos. No en vano dijo Justo Sierra de él ante su sepulcro: "Nosotros, buenos o malos, grandes o pequeños; nosotros, poetas,

profesores, periodistas, dramaturgos, oradores, escritores, nosotros somos tu obra".

Con la misma intensidad con que se aplicó a crear una literatura que mereciera el nombre de nacional, pues fue su afán el que nuestros escritores dieran rigor formal a sus sueños extravagantes y se percataran de la naturaleza que los rodeaba, con ese mismo fervor se entregó a defender a su patria cuando la invasión extranjera la puso en gravísimo peligro y cuando ya los soldados de la intervención napoleónica asolaban al país, él mismo se precipitó a Tixtla, que era su tierra y su distrito y ahí organizó con sus conciudadanos un batallón que comandó personalmente entre 1863 y 1867. Con estas armas tuvo venturosos encuentros contra las fuerzas imperialistas en Cuernavaca, en Tlalpan, en el sitio mismo de Querétaro y, finalmente, en la liberación de la Ciudad de México, contribuyendo así, con fusiles, pluma y palabra, a la restauración de la República.

Sabio Y digno ministro de la Suprema Corte, fue también Presidente de la misma. Oficial Mayor del Ministerio de Fomento, que era entonces el segundo rango en las dependencias del Ejecutivo, desde donde impulsó caminos, telégrafos y laboratorios. Y periodista siempre, ilustrado, independiente, certero, orientador. Decir que en todo fue incorruptible no es, en su caso, agregar mérito alguno, pues ésta fue condición previa sobre la que erigió el edificio de su vida fecunda.

Y con ser tanto lo que nos heredó Altamirano en los dominios de la creación artística, la judicatura, la crítica, milicia y la administración, yo quisiera subrayar ahora lo que valió como parlamentario, porque fue mucho. Dos veces fue diputado; la primera en 1861, con la emoción entera y el fragor de sus 27 años y la segunda en la X Legislatura, en la madurez de sus 47; para entonces pleno de experiencia y sabiduría, pues había recorrido con provecho largo camino en la vida pública y en la experiencia humana, sin la cual el más dotado de los hombres se acartona y se convierte en expedidor de recetas inflexibles. Al iniciarse su segunda estadía en la legislatura, en septiembre de 1881, fue electo Presidente de la Cámara y con este carácter dio respuesta al Informe Presidencial que presentó en esa ocasión el general Manuel González; luego presidió en ella con brillo la Comisión de Instrucción Pública. En la primera ocasión legislativa representó a su natal distrito de Tixtla y en la segunda a una circunscripción electoral de San Luis Potosí. De donde se advertirá que los nativos del Estado de Guerrero, como algunos de entre quienes promovieron este homenaje, han representado de antiguo, con dignidad y enjundia, no solamente a su solar nativo.

Son 25 los discursos que durante esos dos periodos dan testimonio del paso de Altamirano por la Cámara. Ninguno es superfluo; todos son relevantes. El primero de ellos es apenas un chispazo, una breve exposición para hechos en la que fija su invariable posición como diputado; ahí dijo que el bienestar del pueblo sería siempre su divisa, su ley suprema. La intervención es recogida sumaria y hasta descuidadamente por el Diario de los Debates, pues el ilustre tixtleco era entonces un desconocido aun para los taquígrafos. El segundo le dio inmediatamente presencia nacional, pues fue su célebre alegato contra la amnistía que se

tramitaba en favor de quienes habían promovido el golpe de Estado de Comonfort y precipitado al país en la cruenta guerra de tres años. La última de sus intervenciones en la Cámara, dos decenios después, es una exposición sesuda, aunque llena de pasión republicana, en contra del proyecto para otorgar al Ejecutivo facultades extraordinarias para legislar. Viciosa práctica que en la inminente dictadura de Porfirio Díaz habría de ser la tumba del Congreso.

Si se examina la participación de Altamirano en esta Cámara como representante popular, sobre todo en su primer ejercicio, aparecen de inmediato los temas que fueron razón de su vida: la defensa apasionada de la soberanía nacional; el triunfo y efectividad de las ideas liberales; la vigencia de las garantías individuales; la ilustrada independencia que en el marco de la Ley toca al Congreso frente al Ejecutivo; la pasión por la educación del pueblo y la congruencia absoluta entre el pensar y el decir, entre el decir y el votar.

La época exigía ese tono y hasta la intransigencia de que se le acusó tantas veces. Pero no era intolerante, que es error del entusiasmo y enfermedad de conversos.

México salía de una sangrienta y larga guerra civil y los derrotados comenzaban a insinuarse ya, otra vez, en los cargos públicos y en el ejército. La invocación de Altamirano al rigor de la justicia no nacía de la venganza sino de la prudencia. Era una advertencia a la magnanimidad con que Benito Juárez procuraba la concordia nacional en esas horas inciertas. mientras los exaltados del partido reactor buscaban ya audiencia en las antecámaras de Napoleón III. Por la clarividencia de los razonamiento y la exactitud de los vaticinios, este polémico discurso contra la amnistía tiene la misma naturaleza que las advertencias que en la XXVI Legislatura dirigió al presidente Madero acerca de las maquinaciones del viejo régimen. Y por igual ambas situaciones tuvieron un trágico desenlace: aquella con Maximiliano de Habsburgo; ésta con Victoriano Huerta.

Durante su segundo ejercicio como diputado, Altamirano era ya una figura nacional. El país era otro y también sus problemas. Unos cuantos años de paz habían obrado milagros; la ansiada explotación de los recursos del país y el desarrollo de sus fuerzas productivas se insinuaban ya en muchas áreas.

Para entonces no agobiaban al Congreso cuestiones de guerra extranjera, graves trastornos interiores o amargos para disputar el carácter liberal del régimen. La Cámara se ocupaba de legislar y conocía proyectos de códigos civiles, penales y de comercio. También de empréstitos con el exterior y contratos para tender líneas férreas y cables submarinos. Y al ejercer sus atribuciones en tiempos más pacíficos, el Congreso se topaba con problemas de su propia estructura y funcionamiento, así como de su relación con los otros poderes. Altamirano va a sumergirse con la misma responsabilidad de siempre en estas nuevas materias, haciendo uso una vez más de su oratoria profunda, incisiva y convincente. Únicamente para aludir a lo que fue su reconocida capacidad en la tribuna, verdaderamente proverbial, permítanme recordar que a él correspondió pronunciar

las oraciones fúnebres en la tumba de tres gigantes de nuestro siglo: Francisco Zarco, Melchor Ocampo e Ignacio Ramírez.

Durante su segunda estancia en el Congreso, la palabra le va a servir para precisar algunas atribuciones fundamentales del cuerpo legislativo. Entre ellas una, interesantísima, acerca de la naturaleza de las interpelaciones a los secretarios de Estado; dos acerca de los límites del debate parlamentario y la legitimidad de tales o cuales armas entre los adversarios políticos; una más es su respuesta al Informe Presidencial de 1881, que bien puede ser modelo por su corte y pertinencia; otra, apasionada, demoledora, para juzgar el papel de Iturbide en nuestra historia, a propósito de una pensión solicitada por una de sus parientes. Y luego aquella otra intervención, notable pues es un epítome del credo liberal en materia económica, en la que proclama la jerarquía superior de los derechos individuales frente a supuestas necesidades sociales que permitirían atropellarlos, el cual forma parte de un debate suscitado con motivo de la afectación al pequeño predio de un campesino, por el trazo de un ferrocarril a Guatemala. Finalmente, el texto a que ya me he referido, oponiéndose con graves razones, aunque debo informar que sin buen éxito, a la propuesta de otorgar al Ejecutivo facultades extraordinarias para legislar. Se sabe también que de esta época procede la iniciativa en que proponía y fundaba la necesidad de crear la Escuela Normal para profesores, que poco después haría suya el Gobierno y le daría vida, bajo la dirección del maestro. En resumen, ahí, en el Diario de los Debates, está el testimonio de un desempeño inteligente, impecable y valiente de un legislador, cuya lectura sería hoy de considerable provecho.

Señoras y señores:

Hasta aquí he hablado de los empeños públicos, los atributos que recibió de la naturaleza y quizá, un poco, del carácter de este hombre extraordinario cuya memoria hoy nos convoca a su alrededor. Es lo usual y es lo debido; pero ¿qué podríamos decir del sentido integral de su vida? ¿Qué se proponía al vivirla de una cierta manera y no de otra? Me atrevo a suponer que lo que Ignacio Manuel Altamirano se propuso fue contribuir a la formación de una élite nacional. Sí, desde luego, perseguía la elevación de las condiciones de vida del pueblo y del hombre común en todos los órdenes y precisamente a través del perfeccionamiento de sus instituciones: un mejor Congreso, un mejor Poder Ejecutivo, una judicatura óptima. Pero todo esto, una tarea formidable si consideramos las condiciones sociales de México en el último tercio del siglo pasado, sólo podía alcanzarse con una población instruida y bajo la conducción de hombres patriotas, ilustrados y de carácter superior.

El disparador de este proceso no podía ser otro que la educación; educación laica, gratuita y popular, pues era desde abajo, como en su caso, de donde debía surgir la mayoría de estas figuras eminentes.

Nuestras élites deben ser nacionalistas, pensaba seguramente, porque ha sido desgracia de México que cuando alguien tiene más o sabe más que los demás, le deserta al país. Busca en otra cultura una atmósfera más respirable para sus pretensiones y se pasa con todo y familia a la jurisdicción mental de algún país más próspero y tenido por adelantado; olvida el sencillo hecho de que ahí siempre será un meteco y deja tal vez, por ende, una decorosa primogenitura por un brillante plato de lentejas. Es debido perseguir, sí, las ideas universales, pero para sembrarlas en la propia tierra y esperar los frutos transformados que aquí seguramente darán. O para decirlo con ayuda del Vasconcelos de 1921: "Universalidad es nuestra aspiración; más para lograrla, es menester que nos asentemos en las fuertes raíces de nuestro tronco étnico y que en seguida exploremos el mundo y lo expresemos conforme al ingenio y al temperamento nuestros; porque el progreso del mundo exige de nosotros una interpretación personal y una expresión característica y única de la vida que nosotros vivimos".

Un hombre como Altamirano, que no se vanagloriaba de su grande inteligencia e irónicamente, ni de su hermosura, que se describió a sí mismo como un indio medio civilizado, pero que maneja tres o cuatro idiomas extranjeros y se entendía con los mejores de su tiempo; que dio lecciones de patriotismo y de carácter defendiendo su suelo hasta con las armas, que creía por sobre todas las cosas en la dignidad de cada individuo y que en el respeto de ella estaba la felicidad social; una persona así, supongo, debió estar considerando toda su vida el advenimiento de un mexicano superior Orgullosos de su condición mestiza y/o de cada una de sus raíces. Avido de la prosperidad del mayor número. Tolerante, justo y capaz de vivir la excelencia a la manera mexicana, como la vivió Ignacio Manuel Altamirano.

Por esto, al encajar las letras de su nombre en estas piedras que los mexicanos querríamos eternas, la Cámara de Diputados ratifica que está atenta a lo mejor de nuestra historia, que se esfuerza por aliviar el presente y que es muy claro su anhelo de un porvenir abierto, inmenso para nuestra patria. Gracias.

El Oficial Mayor: -Antes de dar el uso de la palabra al siguiente orador, quisiéramos destacar la presencia de los señores gobernadores del Estado de Guerrero y del Estado de México, don José Francisco Ruiz Massieu y don Ignacio Pichardo Pagaza.

Cumplido esto, procederemos a dar el uso de la tribuna al señor diputado Martín Tavira Urióstegui, del Partido Popular Socialista.

El diputado Martín Tavira Urióstegui: -Señor Presidente de la honorable Cámara de Diputados; diputados; senadores; ciudadano José Francisco Ruiz Massieu, gobernador constitucional del Estado de Guerrero; señor Ignacio Pichardo Pagaza, gobernador del Estado de México; distinguidos invitados; señoras y señores:

En el discurso pronunciado por Federico Engels ante la tumba de Carlos Marx, el 17 de marzo de 1888, en el cementerio de Highgate, fue afirmada esta tesis fundamental: "Así como Darwin descubrió la Ley del desarrollo de la naturaleza orgánica, Marx descubrió la Ley del desarrollo de la historia humana: el hecho, tan sencillo, pero oculto hasta él bajo las malezas ideológicas, de que el hombre necesita, en primer lugar, comer, beber, tener un techo y vestirse antes de poder hacer políticas, ciencia, arte, religión etcétera; que, por tanto, la producción de los medios de vida inmediatos, materiales y por consiguiente, la correspondiente fase económica de desarrollo de un pueblo o de una época es la base a partir de la cual se han desarrollado las instituciones políticas, las concepciones jurídicas, las ideas artísticas e incluso las ideas religiosas de los hombres y con arreglo a la cual deben, por tanto, explicarse, y no al revés, como hasta entonces se había venido haciendo".

Los talentos más esclarecidos de México, sin haber estudiado a fondo las ideas sistematizadas de los clásicos, habían intuido genialmente que el devenir de la historia, en particular de la historia de México ha encontrado su impulso en factores económico - sociales, en la lucha de las mayorías empobrecidas contra quienes se han enriquecido a costa del trabajo ajeno.

Ponciano Arriaga e Ignacio Manuel Altamirano pudieron explicar varios de los problemas políticos de México a partir de las condiciones de la vida material del pueblo trabajador.

Altamirano pudo sentir que en el corazón de la patria siempre ha latido el Ideal de las "clases oprimidas del pueblo", como las llamó textualmente, de liberarse y de saltar el cerco de la humillación. Explicó que Hidalgo y Morelos supieron ubicarse ante las trincheras de los ejércitos populares que luchaban para que la civilización y la cultura desvanecieran las sombras del colonialismo.

El poeta venezolano Andrés Bello habló de hombres - islas y de nombres-continentes, queriendo dar realce a los conductores de pueblos, a los gigantes. Nosotros podríamos decir que, además, hay hombres - naciones. Ignacio Manuel Altamirano es un hombre - nación, porque con su talento, creatividad y lucha, contribuyó a darle identidad a México como nación liberada y como nación con cultura propia.

Hijo de la nación mexicana, es también su símbolo, porque él mismo representa la fusión de las dos culturas, de las que surgió una nueva y distinta. Altamirano fue indígena, de raza y de lengua; pero se hizo mexicano en el proceso de la historia que también él ayudó a forjar.

Tuvo capacidad para odiar, porque tuvo capacidad para amar. Amó a su pueblo en la medida en que odió a quienes se ponían de rodillas ante el extranjero para defender sus bienes terrenales, aunque la patria sucumbiera. Utilizó dos armas para arrollar a los enemigos del pueblo y de la nación: las armas de los guerreros y las armas de la inteligencia. Tal vez su estrategia de escritor y de político, pudo

más; pero tenía obsesión, para cumplir un deber: empeñar la propia vida en la más grandiosa empresa que puede tener una nación: defender su independencia. Fue soldado de la Reforma y de la República y sus acciones son dignas de pasar a la historia de México. La batalla final en Querétaro contra el imperio de Maximiliano, tiene en Altamirano a uno de los adalides de mayor decisión y temeridad. Pero ¿valdrá más su estrategia en el campo de las letras, del discurso político, de la educación y de la cultura, para forjar a nuestra patria? Ahí está su vasta obra para dar la respuesta. Ahí está su presencia de agitador implacable para dar testimonio de que su paso por el escenario político, influyó, marcó rumbos y dejó ejemplos a seguir.

Cuando estalló la Revolución de Ayutla, Altamirano tenía 19 años. Cuando se reunió el Congreso Constituyente Liberal, andaba por los 22. Cuando llegó al Congreso unicameral como diputado por primera vez al término de la Guerra de los Tres Años, frisaba los 27 años. Era un joven radical, intransigente, que medía sus palabras con el rasero de las circunstancias históricas. Como Melchor Ocampo en 1855, no estaba para transacciones. La reacción vencida, vencida debía quedar; porque tenderle un puente para que pasara a las riberas del perdón, equivalía a ahogar los logros de la Reforma en las turbias aguas de las conciliaciones y de las componendas políticas. Erguido, orgulloso de su idiosincrasia guerrerense, con la seguridad que dan los principios bien arraigados, desde la tribuna de la Cámara de Diputados, en la sesión del 10 de julio de 1861, hablando contra el dictamen sobre un proyecto de Ley de amnistía, con su verbo en llamaradas, dijo: "Pero yo no quiero transacciones; yo soy hijo de las montañas del sur y desciendo de aquellos hombres de hierro que han preferido siempre comer raíces y vivir entre las fieras a inclinar su frente ante los tiranos y a dar un abrazo a los traidores. Sí. Yo pertenezco a esa falange de partidarios que pueden llamarse los Boyardos del liberalismo, sin miedo y sin tacha. Desde que salí de las costas para venir a este puesto, me he resignado estoicamente a perder la cabeza y mientras yo no la tenga segura sobre mis hombros, no he de otorgar un solo perdón a los verdugos de mis hermanos. Yo no he venido a hacer compromisos con ningún reaccionario, ni a enervarme con la molición de la capital y entiendo que mientras todos los diputados que se sientan en estos bancos no se decidan a jugar la cabeza en defensa de la majestad nacional, nada bueno hemos de hacer".

Era demasiado joven para pertenecer a la generación de Melchor Ocampo, Guillermo Prieto o Ponciano Arriaga, pero supo qué hacer y qué decir cuando la nave del joven Estado mexicano podía naufragar ante la reacción y la intervención extranjera.

Victoriosa la República, había que emprender la labor de levantarla y hacerla inexpugnable ante los embates del exterior. Para ello, había que incrustar en el corazón y en el cerebro del pueblo mexicano, lo mejor del mundo de la literatura, de la ciencia, de la técnica, del arte y de la cultura, y fundir todo ese arsenal con las potencialidades del país, con un propósito: forjar su personalidad, con una conciencia colectiva de mexicanidad que se reflejara en la cultura nacional. Por eso Ignacio Manuel Altamirano incursionó por los diversos caminos del saber para

estar a la altura de su tiempo y de las urgencias del pueblo. Fue un sabio, un enciclopedista, no para si mismo, sino para su pueblo.

Todo el fuego de su pasión y de su talento fue puesto al servicio de esa causa superior. Anhelaba un pueblo vigoroso, creativo, que fuera capaz de construir su destino y su felicidad, en un régimen de libertad y de democracia verdadera, el cual era imposible sin educar a las mayorías. "Un gobierno absoluto, expresó, fundado sobre la ignorancia de las masas, se comprende perfectamente. A tal base tal edificio. Ni podría ser de otra manera: para que la tiranía pueda vivir, necesita embrutecer a los gobernados... La oligarquía es la expresión de la mayor barbarie y el obstáculo más invencible que se opone a la democracia".

De ahí sus esfuerzos por sentar las bases para fundar el sistema educativo nacional, desde la educación elemental, hasta la superior. Quien indague la génesis de nuestro artículo 3o. constitucional, en su aspecto filosófico- político, encontrará en el pensamiento del ilustre suriano, un punto nodal: educación para la ciencia y ciencia para la educación; educación para el nacionalismo y nacionalismo para la educación; educación para la democracia y democracia para la educación. Escuela laica y gratuita.

Soñaba, y los sueños políticos pueden hacerse realidad, con un pueblo que pudiera ser timonel: "Instruid al proletario, al artesano; que sepan que pueden empuñar con su mano callosa el bastón de la autoridad, o que pueden, dejando por algunas horas el mandil, ir a sentarse en una curul de la Cámara de Diputados...".

La cultura debía difundirse y democratizarse: "...hagamos trabajar a las prensas con la impresión de millares de libros, demandó, de carteles y de folletos, baratísimos, regalados, atractivos y que la multitud los devore con ansiedad y con placer; envíen los gobiernos de los estados numerosos misioneros con el nombre de visitantes de escuelas, por todas partes; elévese el magisterio profesional con el incentivo de grandes recompensas...". Sin lugar a dudas, el libro de texto gratuito fue un rasgo de la utopía de Altamirano que se volvió realidad.

El maestro Altamirano estaba convencido de que la cultura debía ser arma para la defensa nacional. La nación se había templado en duros combates por su independencia, pero seguía en su proceso de formación. Fecundarla con nuevos valores, era la empresa mayor de la inteligencia mexicana. El país no debía vivir de culturas prestadas; era urgente crear la propia.

¿Había que partir de la nada, como quieren algunos pensadores? No. México ya era un gran país. Su follaje histórico podía adornar el paisaje de la humanidad. Su raíz estaba en su propio suelo. Los primeros frutos de la cultura mexicana comenzaban a madurar. El pueblo tenía ya sus tradiciones y sus costumbres, pero sobre todo, podía blasonar de sus hazañas por la libertad, la democracia y la independencia. Para incrustar el alma de México en el mundo, había que

acometer ahora otras hazañas: las del heroísmo intelectual, enfrentado a poderosas fuerzas que se aferraban al pasado.

Ignacio Manuel Altamirano era como el comandante intelectual de un ejército de escritores y artistas, a quienes les dio directrices para cumplir con su misión: "No negamos la gran utilidad de estudiar todas las escuelas literarias del mundo civilizado -les dijo-; seríamos incapaces de este desatino, nosotros que adoramos los recuerdos clásicos de Grecia y de Roma, nosotros que meditamos sobre los libros de Dante y de Shakespeare, que admiramos la escuela alemana y que deseáramos ser dignos de hablar la lengua de Cervantes y de fray Luis de León. No: al contrario, creemos que estos estudios son indispensables; pero deseamos que se cree una literatura absolutamente nuestra, como todos los pueblos tienen, los cuales también estudian los monumentos de los otros, pero no fundan su orgullo en imitarlos servilmente. Por otra parte, la literatura tendrá hoy una misión patriótica del más alto interés y justamente es la época de hacerse útil cumpliendo con ella... Es la ocasión, pues, de hacer de la bella literatura un arma de defensa...". Y a la nueva generación de artistas plásticos le preguntó: "¿por qué tantos jóvenes, poseyendo un verdadero conjunto de cualidades artística, no han acometido la empresa de crear una escuela pictórica y escultórica esencialmente nacional, moderna y en armonía con los progresos incontrastables del Siglo XIX?"

Titánicos esfuerzos hizo el maestro Altamirano por impulsar el desarrollo de la cultura, en sus diversas facetas, a través de sociedades literarias y científicas y por medio de sus ensayos, de la crítica literaria, del análisis histórico, para hacer el balance de lo logrado. Como escribió José Luis Martínez: "Quería dominar todas las disciplinas de la creación y del estudio: la poesía, la novela y el cuento, la oratorio, la historia, el periodismo político y cultural, la crónica, el costumbrismo, el ensayo doctrinario y la crítica teatral, de literaria nacional y extranjera de temas de arte. Acaso su ambición era desmesurada. Sin embargo, no lo movía la vanidad, sino una vocación didáctica de servicios, que quería ampliar y profundizar, en torno a la doctrina rectora de cuanto escribió: afirmar la dignidad cultural de lo nacional, modernizar las instituciones, abrir las perspectivas intelectuales de los creadores y estudiosos y contribuir al mejoramiento general de nuestro pueblo".

Señor Presidente de la Cámara; señores legisladores; señor gobernador del Estado de Guerrero; señor gobernador del Estado de México; distinguidos invitados; señoras y señores:

A 100 años de que su portentoso cerebro dejara de pensar, el maestro Altamirano sigue agitando la conciencia del pueblo mexicano. Su caudal de aguas cristalinas y broncas que nos legó, sigue perforando montañas. Pero es necesario abrir las compuertas para que ellas inunden todos los confines del suelo patrio y empapen el pensamiento de las nueva generaciones. Su "residencia en la tierra", para decirlo con la frase del poeta, demostró que el ser humano es capaz de las mayores proezas, aunque el mundo le sea adverso.

Hoy, cuando su nombre ocupa un lugar de honor en el Recinto Parlamentario, otorguemos la palabra a Ignacio Manuel Altamirano, cuantas veces la solicite y dialoguemos con él sobre la grandeza de México. Muchas gracias.

El Oficial Mayor: -Señoras y señores, queremos también destacar y agradecer la muy distinguida presencia de un grupo de senadores de la República, así como de miembros de la Segunda Asamblea de Representantes del Distrito Federal y de miembros también del honorable cuerpo diplomático acreditado en nuestro país.

A continuación escucharemos las palabras del diputado Othón Salazar, del Partido de la Revolución Mexicana.

El diputado Othón Salazar Ramírez: -Diputado Fernando Ortiz Arana, presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados. Licenciado José Francisco Ruiz Massieu, gobernador constitucional del Estado del Guerrero. Licenciado Ignacio Pichardo Pagaza, gobernador constitucional del Estado de México. Compañera Rosa Albina Garavito Elías, coordinadora del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Compañeras y compañeros diputados. Señoras y Señores.

Nos hallamos reunidos hoy, 13 de febrero de 1993, para rendir justo homenaje al indio guerrerense Ignacio Manuel Altamirano, inscribiendo su nombre en los muros de este Recinto Legislativo que quisiéramos volviera a ser como lo fuera en los tiempos de Altamirano: la más alta sede de una activa y fecunda democracia mexicana y de una verdadera división de los poderes.

Hablo en nombre del grupo parlamentario de mi Partido, el de la Revolución Democrática. Quiero contribuir con mis palabras a exaltar la figura de Altamirano, liberal cultísimo y nacionalista, que no dudó en tomar las armas para luchar contra las tiranías de la época y para repeler las intervenciones extranjeras. Que fue excelente tribuno y valiente legislador, no sólo porque encarnaba la dignidad y la altivez de los indios mexicanos, sino porque su actuación parlamentaria fue ejemplo de independencia de criterio, de verdadera independencia del Poder Legislativo respecto del Poder Ejecutivo, dejándonos su ejemplo sublime de no doblegarse ni siquiera ante el presidente Benito Juárez.

Altamirano, maestro indígena, que fue pilar del desarrollo de la cultura patria, que luchaba por consolidarse, era además, activo político, maestro insigne, literato, periodista, editor y protagonista de las discusiones científicas de la época, funcionario público y diplomático.

El maestro Ignacio Manuel Altamirano era un patriota a carta cabal; su patriotismo era de aquellos que superan las etapas intelectual y emotiva y se convierte en decisión de lucha demoledora de la injusticia, la desigualdad social y la dependencia.

El de Altamirano no era amor patriotismo superficial, compromiso de acción de dientes para afuera, como se ve tanto en el México de hoy.

Nacido en el municipio de Tixtla, hoy Estado de Guerrero, apenas 13 años después de que se afirmó al acta de Independencia de nuestro México, dedicó su vida a hacer crecer a la patria. Lo hizo en los campos de batalla, al lado de los movimientos que impulsaron las ideas de vanguardia de su época; lo hizo defendiendo al país de las ambiciones imperialistas y de las traiciones y las dictaduras internas.

Como diputado, puso en juego toda su inteligencia y su capacidad oratoria para mantener independientes los poderes de la Federación.

¿Qué diría Altamirano si sus ojos vieran la situación en que hoy se encuentra el Poder Legislativo?

El maestro, sensible a las grandes tareas que planteaba la construcción de la patria libre, trabajó y luchó con las letras y el conocimiento por desarrollar y consolidar una nueva cultura nacional que hiciera crecer los invaluables valores de lo propio, incorporando al mismo tiempo, los desarrollos valederos de la cultura universal de la época.

Indio guerrerense, indio con grandeza personal e histórica auténticas, se formó mestizo, pero nunca dejó de ser indio. La pobreza y los golpes sufridos en la vida, jamás afectaron la solidez de su conciencia de haber nacido indio, de permanecer al lado del pueblo y enarbolar la bandera de su existencia: la de luchar contra los enemigos del pueblo.

Cuánto idealismo social, cuánta valentía cívica, cuánto amor a México y al pueblo explotado se deban reunidos en una sola persona, como es el caso del maestro Altamirano.

¡Porque el maestro jugó en la vida docente y en la vida civil importantísimo papel en la lucha social de su tiempo! ¡Realizó enormes esfuerzos por establecer en el país una educación moderna, avanzada, que se correspondiera con la lucha liberal por una educación ajena al dogma religioso y en contra del atraso feudal!

¡Sí, el maestro Altamirano se guiaba por la idea de que la función más importante de todo proceso revolucionario, que lo sea de verdad, es educar! Visto el panorama educativo nacional de hoy, ¿qué juicio le mercería al maestro Altamirano? ¡Los principios de una educación popular y laica, asentados desde la Reforma juarista e impulsados con la Revolución, se encuentran en serio peligro de muerte!

Los intereses de los grandes capitalistas mexicanos y extranjeros han trabajado para disminuir la importancia del sentido revolucionario de la escuela pública,

debilitando hasta niveles críticos su atención presupuestal; no sólo en la primaria, sino en la educación pública, media, técnica y superior.

Además, se ha intentado eliminar la fuerza progresista de la educación pública, estrechando su enfoque en forma creciente a lo que es conveniente para el servicio de las ganancias.

Para ello se trabajó porque la escuela concibiera a los alumnos sólo como futuros productores y consumidores de mercancías. Pretendiéndose inculcárseles una estrecha visión tecnocrática del mundo, obediencia y sometimiento a normas legales de convivencia establecidas por las clases explotadoras.

Para ello se trabajó por burocratizar la conciencia de los maestros mexicanos y someterlos a un férreo control sindical, charrista, corporativo, bueno para el control político del país; pero no para el avance de la nación.

¡Pero afortunadamente han sido miles los buenos mexicanos que se han resistido contra estas políticas! ¿Maestros comprometidos con el sentido revolucionario de educación, para mantener vivo aquél enfoque de la educación que nos señala que ésta en una de las armas claves e imprescindible para la verdadera liberación individual y colectiva! ¡Idea que nos heredaron nuestros mayores, entre ellos el maestro Altamirano!

¡En memoria y homenaje al maestro Altamirano, puedo decir aquí que las fuerzas avanzadas del magisterio nacional han luchando durante años y años por una reorientación histórica de la escuela pública, una reorientación que haga de la educación un instrumento cultural al servicio de la emancipación social de las clases oprimidas, explotadas, que vincule la escuela con las tareas de la lucha por la independencia económica de la nación y por la sustitución del actual régimen por una sociedad democrática!

Maestros y padres de familia y amplios sectores de nuestro pueblo, hemos caminado por plazas, calles y carreteras planteando la revaloración social del maestro mexicano y luchando por recuperar, para los intereses de nuestra patria, la escuela popular que el capital le arrebató a la nación; la escuela popular que a través del sistema educativo mexicano estimulaba y apoyaba el proceso de cambio revolucionario del país.

En memoria y homenaje al maestro Altamirano se puede decir aquí también que desde hace mucho, desde que la sombra de la antidemocracia, de la pobreza, del desempleo y de que los grandes ricos dominan los aspectos fundamentales de la vida nacional, maestro y escuela pública necesitan llevar el peso de su influencia al centro de la vida social en defensa de la identidad nacional.

Bien lo decía a nosotros sus discípulos el maestro Modesto Sánchez Vázquez, indio guerrerense también: "que la Secretaria de Educación Pública debería ser la verdadera Secretaría de la Defensa Nacional". Al respecto digo yo el día de hoy:

El imperativo de la Defensa Nacional adquiere mayor fuerza porque la máquina que nos gobierna está más cerca de los Estados Unidos que del país, porque es grande el riesgo de que el futuro de México sea de absoluta dependencia.

¡En memoria y homenaje al maestro Ignacio Manuel Altamirano, levanto mi voz de protesta por la política salarial del gobierno de la República, que convierte a los maestros de México en punto menos que en parias del presupuesto!

¡Asimismo, levanto mi voz de protesta y de indignación por la política gubernamental que lanza a los maestros jubilados a la pobreza y a morir de hambre, realidad equivalente a un puntapié contra la vida de quienes lo mejor de su existencia lo pasaron moldeando la conciencia de las nuevas generaciones de mexicanos!

¡Llamo desde este acto memorable a mis compañeros maestros de la República y en particular a mis compañeros maestros jubilados, a seguir viviendo la vida con la cara descubierta, con la dignidad personal y profesional a la mayor altura de su conciencia, pues un maestro lo es principalmente por la fuerza de su ejemplo!

Altamirano no se agachó ante nadie, repito, ni siquiera ante la sublime grandeza de don Benito Juárez. Y si Altamirano viviera el grano de oro de su actitud ante la educación y ante el magisterio mexicano sería el lema de lucha, luchar contra el poder que ve al pueblo como material humano de relleno y como fuente creadora de riqueza para que 300 familias aumenten su caudal de archimillonarias.

En memoria y homenaje al maestro Altamirano, dirijo mis palabras a los maestros y educadores de la República, llamándolos a que participen en las luchas democráticas del país porque ellas abarcan los grandes principios patrióticos y antiimperialista, porque ello significa ejercer el papel de maestro con el aval de estar desempeñando bien el papel de ciudadanos y de hombres.

Finalmente, en memoria del maestro Altamirano y como maestro indio que soy también, digo desde esta tribuna que los indios de México estaríamos perdidos si no comprendiéramos que el problema del indio tiene sus raíces como tanto se ha repetido, en el régimen de explotación que vive el país, si no comprendiéramos que la lucha seguirá siendo larga y penosa, pero que no hay otro camino para reivindicar nuestro derecho a vivir sin la esclavitud del hambre, el analfabetismo, la miseria y el desempleo.

Señoras y señores:

Cada quien, desde sus posiciones propias, estamos hoy tratando de honrar a un valiente del Estado de Guerrero, a un gran mexicano que supo sumarse a las duras tareas de defensa y crecimiento de nuestra patria en años de prueba e incertidumbre, jugándose la vida.

Por todo ello mi partido, el Partido de la Revolución Democrática, rinde sentido homenaje al maestro Ignacio Manuel Altamirano, ciudadano que con su talento, su patriotismo y su palabra conmovió al país por su independencia de criterio y por haber sido ejemplo vivo de la verdadera separación de los poderes de la Unión tan necesarios en los momentos graves que hoy vive el país. Gracias.

El Oficial Mayor: -Deseamos agradecer y destacar la presencia distinguida, de los señores presidentes municipales de los estados de Guerrero y México, así como de los rectores de las universidades de ambas entidades y de un grupo de servidores públicos que hoy nos distinguen con su presencia. Muchas gracias.

A continuación escucharemos el mensaje del señor diputado Odilón Cantú Domínguez, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

El diputado Odilón Cantú Domínguez: - Señores gobernadores; compañeros diputados; respetables invitados:

Ignacio Manuel Altamirano nació en Tixtla, Guerrero, el 13 de noviembre de 1834. En sus variantes formativas encontramos dos poderosas raíces: su vínculo con las luchas sociales del pueblo mexicano y su contacto con lo mejor del pensamiento universal. Es un digno representante del liberalismo radical. Un patriota a carta cabal.

Un suceso que, a temprana edad, marcó su vida, fue su formación educativa. Su padre fue alcalde indígena y logró por este motivo que el pequeño Altamirano ingresara al Instituto Científico y Literario de Toluca, dirigido por don Ignacio Ramírez, uno de los más importantes liberales de la gran generación de la Reforma de 1856-1857. Su inscripción al Centro Académico de Toluca tuvo una gran relevancia. Permitió la confluencia de los espíritus libertarios de la lucha social con lo más avanzado del liberalismo político universal.

Ignacio Manuel Altamirano surge como un personaje, que además de sus innegables dotes como hombre de letras, destaca el papel que logró en el terreno de la vida política. Ubicado como un liberal radical, Ignacio Manuel Altamirano se forma con mentores del calibre de Ignacio Ramírez, el cual puede decirse es su gran maestro. Su formación ideológica y su pasión política hacen que sea comparado con los jacobinos franceses, como Saint, Just, Marat, Danton y Robespierre.

Es vital resaltar su participación en las luchas de nuestro pueblo. En primer lugar su papel desempeñado en la Revolución de Ayutla hacia el año de 1854. Posteriormente su desempeño en la guerra de Reforma. Por último descolla su presencia en la defensa contra la invasión francesa.

A 100 años de su fallecimiento, acaecido en San Remo, Italia, un 13 de febrero de 1893, es recordado como uno de los hombres que gracias a la claridad de su

pensamiento, fue exiliado por Porfirio Díaz cuando éste sintió que la presencia del ilustre liberal representaba una competencia para el poder autocrático del dictador.

La idea liberal es, en su formación, el motor de su desarrollo político, intelectual y militar. Hay que agregar que a lo largo de su trayectoria dejó grandes contribuciones en estos ámbitos.

Como periodista recorrió el país a través de El Siglo XIX, El Eco de la Reforma, del cual fue fundador, la República, El Monitor Republicano, así como el Correo de México, en colaboración con Guillermo Prieto e Ignacio Ramírez.

Como literato escribió en El Seminario Ilustrado, El Domingo y El Liceo Mexicano; a su vez fundó el Federalista, con Manuel Payno.

Como novelista destacan sus obras Clemencia, Navidad en las Montañas y El Zarco. Este tipo de trabajo le ha llevado a ser considerado como un innovador de las letras mexicanas. Entre sus publicaciones más relevantes es importante mencionar El Renacimiento, que se constituye en una convocatoria política para los intelectuales, instándolos a la conciliación nacional. Este hecho es considerado sorprendente, pero sin embargo es bien aceptado.

Su prestigio intelectual trasciende las fronteras mexicanas. Sus obras son reconocidas en muchos países de Latinoamérica y Europa. Participó en organizaciones literarias y científicas de estas naciones. Él tenía claramente definidas las fronteras de esta actividad para la mejor convivencia internacional.

Como funcionario público se hace notar como Procurador General de la Nación, como Oficial Mayor de la Secretaría de Fomento, como diputado en los años de 1861 y 1881. Finalmente, se convierte en cónsul en Barcelona, puesto que después permuta con Manuel Payno, de tal suerte que queda como ministro en París.

Las ideas que sobresalen en su pensamiento son de diversa índole. Reflexiona, sobre todo, en las cuestiones de la formación del Estado nacional, de la democracia, de la educación, de la identidad nacional y raíces indígenas. De hecho él formula un proyecto de nación basado en estos conceptos. Un ejemplo de esto es su propuesta de una educación popular, obligatoria, laica y gratuita, pues señalaba que "un pueblo ignorante se hallará siempre bajo una vergonzosa tutela" y "las conquistas libertarias serían infructuosas allanándose el camino a la tiranía".

La cuestión cultural que se asocia a la educación es importante no sólo como proyecto, sino en un acontecer práctico. Tan es así, que es encargado de la elaboración de los planes de estudio y reglamento de la Escuela Normal de Profesores, tarea que le lleva cuatro años.

La figura de Ignacio Manuel Altamirano mantiene una actualidad, hoy en día, gracias a sus contribuciones en el terreno de la reflexión democrática, a su intolerancia hacia las posiciones tibias no propositivas. Su pureza liberal y democrática es un paradigma del que todos debiéramos abrevar.

La democracia se constituye como uno de los pilares de construcción de los nuevos proyectos nacionales. Una tarea histórica aún inconclusa. Un deseo nacional que a 100 años de su muerte, su obra se mantiene incólume y viva. Señoras y señores legisladores; señoras y señores; respetables invitados: Poner el nombre de Ignacio Manuel Altamirano en el recinto de la representación constitucional del pueblo es una obra de justicia histórica.

Es un reconocimiento pleno no sólo al ilustre patriota de Tixtla, Guerrero.

Es, sobre todo, la valoración de la obra histórica del liberalismo radical.

De una ideología que nos ha permitido ser independientes y que nos da la fortaleza para acometer los retos del presente y del porvenir. Es, en fin, el entendimiento de que el camino de la modernidad no es contrario al de la búsqueda permanente de la justicia social y al de la defensa intransigente de nuestra soberanía nacional.

Por último, permítame concluir con el pensamiento del ilustre liberal mexicano. Que sus bellas palabras resuenen entre todos nosotros y orienten las obligaciones constitucionales de los representantes del pueblo:

"Yo soy hijo de las montañas del sur, desciendo de aquellos hombres de hierro que han preferido siempre comer raíces y vivir entre fieras, a inclinar su frente ante los tiranos y dar un abrazo a los traidores... No he de otorgar ningún perdón a los verdugos de mis hermanos. Yo no he venido a hacer ningún compromiso con ningún reaccionario... Antes que la amistad está la patria, antes que el sentimiento está la idea; antes que la compasión está la justicia.

Ignacio Manuel Altamirano. Congreso de la Unión, 1861."

El Oficial Mayor: -Corresponde ahora dirigir un mensaje al señor diputado Gustavo Nabor Ojeda, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Gustavo Nabor Ojeda Delgado: -"No creo que haya en el Congreso un solo diputado que se niegue a dar su voto en favor de la proposición que acabamos de presentar, porque yo supongo que cualquiera que sean nuestras disidencias parlamentarias, todos estamos conformes en proclamar las leyes de nuestra independencia; todos estamos animados de inmensa gratitud hacia los grandes hombres que nos dieron patria.

No me ha impulsado a presentar esta proposición un sentimiento de provincialismo, porque la gloria del general Alvarez pertenece a la nación entera,

no solamente al sur, en el que ha mecido su cuna y ha sido el teatro de sus heroicas proezas."

Palabras que pronunciara desde la tribuna de la Cámara de Diputados, el insigne maestro y legislador Ignacio Manuel Altamirano, el 27 de septiembre de 1861, al solicitar se declarara "Benemérito de la Nación" al distinguido paisano general Juan Nepomuceno Alvarez.

Con su venia, señor Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados; señor licenciado José Francisco Ruiz Massieu, gobernador constitucional del Estado de Guerrero, Licenciado Ignacio Pichardo Pagaza Gobernador Constitucional del Estado de México, compañeros legisladores de los congresos de los estados de México y de Guerrero; señores magistrados del Tribunal de Justicia de ambas entidades; señor licenciado Marcial Rodríguez Saldaña, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero; señor presidente municipal de Tixtla, Hugo Cesáreo Astudillo Bello; señores senadores; compañeros diputados; señoras y señores:

La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se distingue por la pluralidad y diversidad de ideas que aquí se expresan.

Altamirano, con su vida, hizo realidad la diversidad de opiniones que seguramente por ello vería él con agrado esta ceremonia, en donde se expresan, como ya ha ocurrido hoy, ideas distintas en donde el diálogo abierto y respetuoso, se da como corresponde a este Congreso.

En esta Cámara concurrimos diputados de la nación, miembros de diversas fuerzas políticas, con concepciones distintas y prácticas políticas diferentes. Esta es la riqueza de esta Cámara, esta es la riqueza de México.

Participar hoy en ésta, la tribuna más importante de la nación, en una ceremonia tan significativa para los mexicanos y en especial para los guerrerenses, nos ha permitido hacer presente a través del tiempo las vibrantes intervenciones de quien fuera por tres ocasiones diputado guerrerense al Congreso de la Unión.

Sus intervenciones, seguidas en su tiempo por la nación, son fuego permanente de amor a la patria, de defensa a la soberanía nacional y a la dignidad de los mexicanos. Sus parlamentos "A la Independencia de México", "La Suprema Ley",

"Contra la Amnistía" y en homenaje a Juan Nepomuceno Alvarez, quedan como escuela en el Congreso, inscritos en la historia.

Mensajes que tienen actualidad ante la necesidad de fortalecer nuestra identidad nacional.

En los momentos actuales en que el mundo está inmerso en un proceso de cambio permanente, los hombres y los pueblos que viven y crean la historia todos los días, acuden al pasado para encontrar en él, no sólo la enseñanza de la experiencia, sino además y más importante aún, el marco de los valores esenciales que les permitan sustentar en el presente hacia el futuro la libre confrontación, entrelazamiento, conjugación y complementación de sus planteamientos, sus luchas, sus frustraciones y sus esperanzas para lograr una sociedad mundial diferente e inédita digna de llamarse humana.

Los mexicanos no somos ajenos a este proceso, y ante él, buscamos, discutimos y emprendemos las mejores formas que nos permitan transitar en los albores del Siglo XXI hacia una sociedad fortalecida en su soberanía, próspera en su economía, profunda en su democracia y con un horizonte claro de bienestar y justicia para toda nuestra población.

Como nutriente insustituible de este proceso plural de reflexión y acción, los mexicanos contamos en el paso por la historia, de compatriotas ilustres, que más allá de la polémica vana que pudiera suscitar, son la mejor demostración de la grandeza humana.

Ignacio Manuel Altamirano, el ilustre indígena oriundo de Tixtla, Guerrero, entonces todavía parte del Estado de México, conjugó en forma inconmensurable la observación, la experiencia, el estudio, la lectura, el pensamiento, la pluma y las armas con la convicción educadora, el compromiso pleno y entusiasta con el pueblo y la soberanía de nuestra nación. Es difícil resumir en unos cuantos minutos una trayectoria tan compleja y una personalidad tan rica como la de Ignacio Manuel Altamirano.

Habría que recorrer con la mirada el mapa de México, sus litorales, sus montañas, sus ríos, su rica diversidad cultural para abarcar su escala de intereses y abrazar el propio mapa del Estado de Guerrero, sus contornos, sus macizos y el carácter de su gente para poder entender el sentido particularísimo que posee su obra ante el tiempo.

Suma de dos tiempos significativos, que orillaron a un indígena náhuatl, a forjar su propio destino a través de la ciencia, la cultura, el conocimiento de sí mismo y el perfeccionamiento individual.

Altamirano resolvería con sabiduría las disyuntivas que planteaban sus enormes aptitudes, su entorno personal y el compromiso histórico que deparaba su futuro, combinando su intensa labor como legislador y como periodista; su categoría como novelista y como libre pensador: su participación revolucionaria y su incansable preocupación como educador.

Ignacio Manuel Altamirano era un humanista en el más amplio sentido del término, adquiere, desarrolla, vive y enseña un conjunto de conceptos claros de progreso e independencia, de libertad, democracia y soberanía, del valor de la educación, la

ciencia y las artes para la emancipación de los hombres, que son y serán vigentes para todos los mexicanos.

Altamirano nos dejó, como literato y periodista, una muestra clara de un escritor comprometido con México, donde no sólo se describen la belleza y lo agreste del paisaje físico, sino también los problemas y las esperanzas de su población, luchando siempre por la elevación cultural de los mexicanos.

Sus novelas y sus artículos periodísticos nos nutren de descripciones e interpretaciones sobre aspectos de la vida nacional, sobre todo del campo, de las áreas rurales que ubicándolos en nuestros días y cambiando los nombres de los personajes siguen presentes en las preocupaciones y discusiones esenciales de nuestro pueblo.

El agudo talento y constancia de Ignacio Manuel Altamirano, con el que rompió barreras raciales y diferencias sociales hasta alcanzar la vasta cultura que poseía, son ejemplo y muestra palpable de la indomable tozudez de nuestro pueblo en su lucha por alcanzar mayores y mejores niveles de cultura que le permitan ejercer plenamente la democracia.

Actor comprometido, heroico y profundo conocedor de la preocupación y acción permanente de nuestro pueblo por defender y fortalecer la soberanía, toma las armas ante la agresión interna y externa.

Sin embargo la preocupación fundamental de su vida fue la educación y, en este campo nos dejó profundas reflexiones y claras orientaciones en torno a la educación indígena y rural, los sistemas de alfabetización, la instrucción primaria gratuita y obligatoria, la formación de los profesores, la emancipación de la mujer y la administración descentralizada de la educación.

Más allá de su legado escrito y de los elementos descriptivos que manejan sus biógrafos, los valores esenciales que nos dejó Ignacio Manuel Altamirano son la congruencia plena de su pensamiento con su forma de vida, conjugada con la belleza de su obra literaria, su pasión por la educación y su compromiso pleno en la acción con la defensa del pueblo.

Murió hace 100 años, lejos de su patria, en San Remo, Italia, pero murió como vivió, siempre pobre en bienes materiales, pero rico en ideas y acciones en defensa de México.

Compañeros legisladores, señoras y señores:

Reiteramos nuestras palabras: los valores fundamentales que sustentara el maestro Ignacio Manuel Altamirano, cobran vigencia hoy más que nunca.

En México y en especial en Guerrero, no hemos alcanzado las metas que ambicionábamos para la sociedad en plural. Todavía hay pobreza, rezago y analfabetismo en parte de nuestra geografía, sobre todo en lo rural.

Sí, lo aceptamos, pero superaremos esos rezagos, porque con la terquedad que nuestra raíz indígena nos da y sustentados en la lección altamirana de profunda tenacidad, seguimos los mexicanos luchando a través de diversas estrategias para avanzar en la pluralidad y alcanzar el próximo milenio como un país más próspero y justo; en ese sentido se trabaja por las actuales generaciones.

Ejemplo de ello, en Guerrero, al valorar a plenitud la obra del maestro Altamirano y su proyección en la entidad y, en México, a través de las jornadas altamiranenses que estableció el Ejecutivo estatal, aquí presente.

En México, al valorar lo importante de nuestra raíz y cultura indígena -de donde procedía Altamirano-, consagrando en nuestra carta fundamental los derechos de nuestros hermanos indígenas.

Y en toda nuestra patria, con la actualización a la modernidad de la educación mexicana con su reforma en marcha, enriqueciendo el artículo 3o. de nuestra Carta Magna, al dar continuidad a la propuesta y concreción de Altamirano en 1882, sobre la educación primaria gratuita laica y obligatoria y alcanzar lo mismo hoy con la educación secundaria en beneficio del pueblo de México.

En ese sentido destaca el claro homenaje a Altamirano como profesor rural y después como maestro creador de la Escuela Normal de profesores en 1985, al dar su lugar a los mentores mexicanos con el acuerdo del Ejecutivo Federal que instituye el reconocimiento "Ignacio Manuel Altamirano" al desempeño en la carrera magisterial.

Y no puedo dejar de señalarlo, al luchar por la soberanía nacional ante las asechanzas de la globalización mundial buscando coincidencias con nuestros hermanos de Centroamérica y aun con los vecinos del norte.

Así y más se rinde homenaje a los héroes, hoy 13 de febrero a Ignacio Manuel Altamirano y mañana día 14 a Vicente Guerrero Saldaña, en las fechas de su tránsito final por el mundo y su resurgimiento grandioso en la historia nacional.

Pueblo de México:

La inscripción en Letras de Oro del nombre de Ignacio Manuel Altamirano en esta sala de sesiones del Palacio Legislativo a propuesta de la diputación plural guerrerense, no sólo es el reconocimiento de los mexicanos representados en esta legislatura a la trayectoria comprometida de tan ilustre compatriota con la nación mexicana, sino que además representa la presencia de todo un conjunto de conceptos y acciones consecuentes esenciales para nuestra patria que son marco de referencia para la reflexión, las propuestas y los debates, que los

legisladores presentes y los futuros habrán de considerar en sus funciones legislativas para no apartarse de los principios fundamentales que han orientado la lucha de nuestro pueblo por arribar a la democracia y la justicia social.

Maestro Ignacio Manuel Altamirano: marcó usted rumbo al regresar al entorno parlamentario; bienvenida doble a este Palacio Legislativo, por su nombre y por su ejemplo.

EL Oficial Mayor: - Agradecemos también la presencia del señor Presidente del Tribunal de Justicia del Distrito Federal, Saturnino Agüero; del señor delegado del Departamento del Distrito Federal en Venustiano Carranza Jesús Salazar Toledano y de diputados locales de los estados de México y Guerrero.

A continuación, rogamos al señor presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, diputado Fernando Ortiz Arana; a los señores gobernadores del Estado de Guerrero, José Francisco Massieu y del Estado de México, Ignacio Pichardo Pagaza, así como a los señores senadores Leonardo Rodríguez Alcaine, Netzahualcóyotl de la Vega García, y Gustavo Salinas Iñiguez; al señor representante Juan José Osorio Palacios; a los señores diputados Gabriel Jiménez Remus, del Partido Acción Nacional; Arquímedes García Castro, del Partido de la Revolución Democrática; Jorge Ocegüera Galván, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional; Javier Colorado Pulido, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; Cuauhtémoc Amencua Dromundo, del Partido Popular Socialista; Gustavo Nabor Ojeda, Fernando Ordorica Pérez, Miguel González Avelar y Saturnino Agüero, del Partido Revolucionario Institucional, nos hagan el favor de pasar a develar el nombre de Ignacio Manuel Altamirano.

Les rogamos pasar a las personas que nos hicieron el honor de la develación, a ocupar su sitio.

Como acto final de esta ceremonia, procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano, que será interpretado por la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina.

Rogamos a todos los asistentes ponerse de pie.

(a las 12.42 horas):-Agradecemos la presencia de todos y cada uno de ustedes a esta ceremonia solemne en la que ha quedado inscrito el nombre de Ignacio Manuel Altamirano.



COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Abdallán Guzmán Cruz
Presidente

Dip. Jorge Leonel Sandoval Figueroa
Secretario

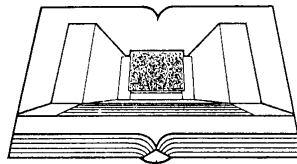
Dip. Carla Rochín Nieto
Secretaria

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Encargado



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

**DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y DE LOS
SERVICIOS DE INFORMACIÓN**

Lic. Florencio Soriano Eslava

**SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO Y
DOCUMENTACIÓN**

Lic. Sergio René Becerril Herrera

Gabriel Humberto Jiménez Amaya

Arturo Ramírez García

Francisco Reyes Telles Girón

María Esther Mayorga Olivares, captura

**-Investigación documental del proceso
legislativo-**

**DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Jorge González Chávez

**SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA
ESPECIALIZADA**

Fabiola Elena Rosales Salinas

Maribel Martínez Sánchez

Lic. Irene Valenzuela Oyervides

Jorge Adrián Salinas Cruz

Lic. Juan Daniel Mendoza Pantoja

-Edición electrónica y Sesiones Solemnes-